

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Instantánea política

LA CAMARA REFORMADA

El escenario de las luchas políticas aparece en esta apertura o re-apertura con notorias novedades de decoración y de colocación de los coros que intervienen en la tragedia.

Ante la proximidad del invierno se ha instalado un sistema de calefacción magnífico, contrarrestado por otra instalación, de refrigeración muy conveniente para aplacar los hervores de la sangre. Han desaparecido las viejas bombonas de luz, viejas como los discursos parlamentarios y hasta el venerable salón de sesiones llegó la moda de luz indirecta.

Pero la mayor novedad es la instalación de una red de micrófonos en los primeros cinco escaños del hemiciclo. Dos han sido instalados en el Banco azul. El Presidente de la Cámara tendrá otro que utilizará para dominar los tumultos. La voz del Presidente, resonando sobre los rojos escaños, será como la voz poderosa de Júpiter sobre la laguna.

La colocación de los coros ha sido estudiada, si no con criterio estético, sí con vistas a una posible colisión entre los padres de la patria, que a veces parecen comadres de vecindad. El orden de colocación es el siguiente:

De izquierda a derecha: socialistas, izquierda catalana, izquierdas nacionales, radicales demócratas, vascos, conservadores de Maura, independientes, monárquicos, ceda, Uliga regionalista, agrarios, liberales demócratas y radicales. La línea de separación son los independientes, que ocupan el centro del salón.

Contemplando estas reformas nos disponemos a asistir a la más fiera batalla que vieron los tiempos. Planteada la crisis cuando estas líneas se escriben, sólo cabe preguntar: ¿Quién será el que utilice estos micrófonos?

ALVAREZ DE LEON

VIDA GREMIAL

General de carniceros

Hoy, miércoles, a las cuatro en punto de la tarde, celebrará Junta general la sociedad de carniceros, en segunda convocatoria, para adjudicar el concurso de pieles del trimestre último del año y nombrar presidente.

Se ruega a todos los reunidos asistan a la sesión.

La directiva de "Unión Carbonera"

Hoy, miércoles, 3, a las dos de la tarde, celebrará un cambio de impresiones la directiva de "Unión Carbonera".

Se ruega a sus miembros asistan a la sesión.

"La Unión de vendedores de pescado"

También hoy, miércoles, a las cinco y media en punto de la tarde, celebrará una importante reunión esta nueva entidad que preside don Alejandro Heras, para tratar de asuntos de gran importancia para el gremio, por lo que se ruega a todos los socios la puntual asistencia.

Los vendedores de frutas

Una comisión organizadora de estos industriales, está haciendo los trabajos necesarios para constituir una entidad defensora de los mismos, afecta a la Federación Gremial. En caso de su constitución, sería la decimoséptima sección federada.

Registro civil

Nacimientos. — Enriqueta Fernández Montero García y Encarnación San Dimas García.

Defunciones. — Manolita Bueno de la Fuente, de tres meses; Ofelia Moraita Santidad, de doce días; Mariano Bautista Aristizábal, de treinta y cinco años; Laureana Peareana Cuadrado, de cincuenta y cuatro años; Valentín Collado García de cinco meses; Jesús Pérez Carnero, de cincuenta y cuatro años.

Comité Organizador del Homenaje a don Miguel de Unamuno

A las cuatro y media de la tarde de hoy, miércoles, se celebrará una reunión del Comité organizador del homenaje a don Miguel de Unamuno, convocada por su presidente, el gobernador civil, y que se celebrará en su despacho.

Se ruega a todos los vocales la puntual asistencia.—El secretario.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda se han puesto al cobro para hoy, los siguientes tributos:

Don Luis Soler, 674,05; con Eleuterio Población, 5.934,93; don José Huarte, 873,10; Ingeniero jefe de Industrias 600; don Basilio Vela, 1.618,76; don Luis Aberti, 4.155,02; don Emilio Nava, 201,04; don Longinos Martín, 9.180; don Adrián Vasconcellos, 91,05; don Elpidio Sánchez, 1.203,50.

LA MODA OTONAL



Completo de lana color gris

LA REFORMA AGRARIA EN SALAMANCA

Constitución de ocho comunidades de campesinos

Incautación de una yugada del ex marqués de Viana

El delegado del Instituto de Reforma Agraria, don Felisimo de Castro, jefe en el servicio de Acción Social de dicho Instituto, ha permanecido varios días en Salamanca, durante los cuales se ha trasladado a diversos pueblos, en los cuales ha presidido el acto de constituir las Comunidades de campesinos que han de hacerse cargo de las fincas incautadas.

Como resultado de ello, han quedado ya constituidas ocho Comunidades, que son las siguientes: la de Aldeatejada, integrada por los doce asentados que han de cultivar la finca "Sancho Viejo"; la de Rollán, de 130 campesinos, que cultivarán la finca "Cojos de Rollán"; la compuesta por 26 campesinos de Tardaguila y 22 de Aldeanueva de Figueroa, que serán asentados en la finca "Espino - Arcillo"; la de Cazada de Don Diego, y las de Villoria, Zorita de la Frontera, Campo de Peñaranda y Poveda de las Cintas, que suman 178 campesinos, que serán asentados en las fincas "Aldeayuste" y "Riolobos", ocupadas temporalmente por el Instituto.

Todas las Comunidades expresadas han decidido que la explotación se haga en forma individual.

El día 1 del corriente, la Junta provincial de Reforma Agraria verificó la incautación de la yugada, compuesta de 34 fincas, que en Zorita de la Frontera poseía el ex marqués de Viana. Parte de dicha yugada se concederá al actual arrendatario y en la extensión restante serán asentados nueve campesinos de dicho pueblo.

Asociación de Cultura Musical

Inauguración del curso

En la reorganización de la Asociación de Cultura musical, han sido suprimidas muchas delegaciones provinciales y gracias a las gestiones realizadas por el delegado de esta capital, que ha invocado el nombre de Salamanca, como ciudad universitaria y culta, amante de las ciencias y de las artes, además de otras razones de índole particular, se ha conseguido poder seguir disfrutando durante este curso, de las delicias de la audición de la buena música, interpretada por grandes y admirados artistas. Pero ahora hemos de rogar a los salmantinos, hagan un esfuerzo, y abandonando esa apatía que sienten por asistir a los conciertos, y si es necesario, convirtiendo estas reuniones en reuniones de moda, hagan asistir a ellas el mayor número de socios, pudiendo de esta manera corresponder a los esfuerzos económicos que la Asociación realiza, manteniendo la Delegación de Salamanca.

La reunión inaugural se celebrará en la Escuela de San Eloy, a las siete de la tarde, el lunes, 8 del corriente, estando a cargo del concierto el célebre "Cuarteto Barcelona", que viene precedido de gran fama. Este cuarteto inaugura también el curso en la central.

Es de esperar que este año he-

El suceso de ayer

Riñen dos jóvenes en la Plaza de la Libertad y uno de ellos resulta gravemente herido de una puñalada

La víctima ingresa en el Hospital provincial

Desde un tiempo a esta parte, se han venido sucediendo con gran frecuencia, sucesos sangrientos, que han puesto en peligro algunas vidas, y otras tuvieron funestos desenlaces.

Poco después de mediodía, se registró ayer otro hecho análogo, que tuvo como escenario la Plaza de la Libertad, resultando herido de una puñalada un joven de veintitún años de edad.

Algunos antecedentes.

Según los informes que hemos podido recoger, parece que entre las familias de los jóvenes Miguel Perarbo Bolao, que vive en la calle de Oliva número 29 y José Gamazo Manso, domiciliado en la calle de Gibraltar, número 4, ambos de veintitún años de edad, existían algunos resentimientos, motivados por unas relaciones amorosas, entre Miguel Perarbo Bolao y una hermana de José Gamazo Manso, llamada Antonia.

Por esta circunstancia, parece que ya habían surgido algunos disgustos.

Se origina el suceso.

Ayer, sobre la una de la tarde, se encontraba sentada en uno de los canapés de la Plaza de la Libertad, la joven Antonia Gamazo

Manso, y en otro lugar de la misma Plaza, su hermano José.

En aquel momento acertó a pasar por aquel lugar, Miguel Perarbo Bolao, que acompañaba a una joven, con la que al parecer sostiene actualmente relaciones.

Antonia Gamazo Manso, en un momento de indignación, se acercó a su ex-novio, recriminándole su proceder, siendo contestada por Miguel, en forma poco cortés. En este momento José Gamazo Manso, que había presenciado la escena, intervino en ella, originándose una violenta discusión entre ambos jóvenes, que degeneró en riña. Miguel Perarbo Bolao, sacando una navaja, dió con ella una puñalada a su contrario, que fué auxiliado inmediatamente por su hermana y por algunos transeúntes, llevándolo a la Casa de Socorro.

El estado del herido. — Al Hospital.

Al ingresar José Gamazo en la Casa de Socorro, fué reconocido por el médico de guardia don Honorino Estévez, auxiliado por los practicantes, señores Martín Arenas y Santos Franco, apreciándosele una herida penetrante en el tórax, con lesión visceral y formación de neumotorax, de carácter grave.

En vista de la gravedad del estado del joven José Gamazo, se le trasladó en automóvil al Hospital provincial, donde nuevamente fué reconocido por el médico de guardia, señor Partearroyo, y quedando hospitalizado en la clínica del doctor Moraza.

Parece que será necesario practicarle una intervención quirúrgica. En las últimas horas de la noche, el estado del herido, es algo más satisfactorio.

Diligencias del Juzgado.

A los pocos momentos de ocurrir el suceso, se personaron en la Comisaría de Policía, el juez de Instrucción accidental, señor Segovia, con el oficial señor Hernández Galán, tomando declaración al agresor, que fué detenido por el guardia municipal de servicio en la Plaza de la Libertad, Victoria-no Fonseca.

Seguidamente marcharon al Hospital provincial, para que prestara declaración el herido.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Salamanca

Siendo muchos los pueblos que remiten quejas a este Consejo a causa de que tienen sus escuelas cerradas por haber cesado los maestros que las desempeñaban y no haberse hecho nombramientos de interinos para servirlos, se les hace saber que por orden telegráfica de la Dirección general de primera enseñanza se hallan en suspenso dichos nombramientos y que tan pronto como la superioridad lo ordene, se procederá por este Consejo a hacer los nombramientos de maestros interinos para todas las escuelas que se hallen vacantes. Salamanca, 2 de Octubre de 1934.—El presidente, Angel Luengo.

QUISICOSAS

Tengo en casa un aparato de radio que no está mal; por lo menos tiene lámparas en bastante cantidad y es de una marca famosa con la que sintonizar puede aun el menos experto radioyente. Y la verdad, teniendo elementos tales yo me dije: bueno vá, los discursos de estas fiestas con toda comodidad desde mi cuarto los oigo... Y me dispuse a escuchar. Pero, sí, sí, que si quieres. Nanay. Piscis. Magras. Quiá. Uno que está todo el día buscando a mejor buscar la onda y que no se la encuentra que ni de casualidad, perturbando las antenas legales de los demás. Otro que con los motores, ventiladores y tal que funcionan sin empachos en toda la vecindad no os deja escuchar ni pio. Y, en fin, dale que le dás, me pasé las horas muertas y no oí ni estornudar. De modo y manera, amigos, que la radio bien está, pero mientras la perturben de este modo pertinaz, si quiero escuchar discursos voy a oírlos y no hay más.

Tras del jaleo de ferias las fiestas presidenciales. Y así no hay quien tenga cuerpo y ni quien tenga dos reales.

No aguaron las fiestas ningún chaparrón, mas ya terminadas, que a más y mejor llueva, que los campos ¡también son de Dios!

La Casa Charra de Madrid va a inaugurar del Capitol, con una fiesta muy brillante, su esplendoroso Gran Salón. No somos nadie los del "cinto", y en punto a danzas, vive Dios, se baila igual la charra "rosca" que el yanqui fox. Por mí, queridos coterráneos ¡duro al danzón!

mos de ver lleno todos los días de concierto el precioso salón de San Eloy, que además estará muy confortable porque tendrá calefacción central.

Otro día daremos el programa del concierto, y advertimos que según nos comunican, es el último en que se puede hacer la inscripción de socios sin pagar cuota de entrada.

GEDULAS PERSONALES

Itinerario para la cobranza a domicilio de las cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1934, a partir del día 3 del mes actual:

Plaza del Angel, Caldereros, Plaza de Colón, Consuelo, Cuesta, Hove-Hambre, Juan de la Fuente, Plaza del Mercado, Miñagustin, Pecellín, Plaza del Peso, Ramos del Manzano, San Justo, Plaza de San Justo, Travesía de Varillas, Varillas, Asadería, Banzo, Bodegones, Bretón, Plaza de Bretón, Doña Petronila, Grillo, Murillo, La Parra, Plaza de la Parra, Pisto, Plaza San Cristóbal, Iza del Sarto, Soledad.

Lea usted EL ADELANTO

Oficina Local de Colocación Obrera de Salamanca

Se interesa la presentación urgente en esta oficina, de aquellos obreros que estuvieron en la miseria el pasado día 28, con el propósito de darse de baja como parados y a los cuales, por las circunstancias especiales del momento, no se les pudo atender. Advirtiéndose que los que no lo hicieron en el plazo de tres o cuatro días, se les considerará como trabajando.

Salamanca, 2 de Octubre de 1934.

Escuela práctica graduada de niños aneja a la Normal del Magisterio

Se pone en conocimiento de los señores padres y encargados de los alumnos aspirantes a ingreso, que la matrícula en esta escuela se formalizará tan pronto como estén nombrados los señores maestros que han de encargarse de los grados primero, segundo y tercero.

Salamanca, 2 de Octubre de 1934.—El regente, Guillermo Heras.

EL SEÑOR

DON ANGEL NUÑEZ BRAVO

falleció en Llerena (Badajoz), el día 30 de Septiembre de 1934 a los cuarenta y ocho años de edad después de recibir los Auxilios Espirituales D. E. P.

Su esposa, doña Josefa Muñoz; hermanos: don Cefevino, don Miguel y don Antolín Núñez Bravo (del comercio Joyería y Platería de esta ciudad); hermanas políticas, sobrinos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

QUINTO ANIVERSARIO

DOÑA MARIA AGUSTINA DE DIOS DE DIOS

falleció el día 4 de Octubre de 1929 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P.

Su esposo, Alonso Marcos Ayuso; hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, Suplican una oración por su alma.

Se celebran misas el día 4 del corriente, en las iglesias de San Martín, San Julián, la Exposición en las Hijas de María Inmaculada de esta ciudad y en las iglesias de San Miguel, en Peñaranda de Bracamonte, Carbajosa de Armuña, Moriscos, Gomecello y La Vellés, que serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Hay concedidas indulgencias en forma acostumbrada.

LA JOVEN

RUFINA BAEZ BENITO

falleció en Fuenteguinaldo, el día 30 de Septiembre de 1934 a los veintiseis años de edad.

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Emeterio Baez y doña Antonia Benito; hermanos: Josefa, Pilar, Jesús, Isidoro y Andrés; tíos, primos y demás parientes, Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se digan los días 5 y 6 del mes actual, en la iglesia parroquial de Fuenteguinaldo, y las que se celebren los mismos días en la Capilla de Cerralbo, de Ciudad Rodrigo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

El Adelanto

EN LA PROVINCIA

En Béjar

Es herido un hombre

En la mañana del sábado, hacia las ocho, se encontraron en un portal, común a sus domicilios, Matías Acedo Gil, de cincuenta y nueve años, que tiene un establecimiento de vinos en la calle de la Libertad, donde vive con su mujer y dos hijas, y Manuel del Teso, mecánico, de veintisiete años, ambos casados.

El Matías parece que pidió explicaciones a su vecino, en asunto en extremo delicado, y entrando en una habitación inmediata tomó una navaja barbeta, con la que dió a Manuel un golpe en el cuello. Por la oportuna intervención de otros vecinos, que separaron a ambos, el suceso no adquirió más gravedad.

Trasladado el herido al domicilio del médico forense, señor González Clemente, donde fué curado por éste y por el también médico señor Azpeitia, le pudieron apreciar una herida en el cuello y otra en una mano, calificadas de pronóstico reservado.

El autor, Matías Acedo, se personó espontáneamente en la Inspección de Vigilancia, de donde pasó a la cárcel.

Un incendio

Hacia las tres de esta madrugada los serenos advirtieron que se estaba produciendo un incendio en el número 5 de la calle de Gerona. Rápidamente se extendió la alarma por la población, al ser escuchadas las cornetas de los serenos, y bomberos y público acudieron seguidamente al lugar del siniestro, rivalizando en esfuerzos para extinguir el incendio.

Ello pudo lograrse felizmente al cabo de una hora, habiendo sufrido desperfectos la techumbre y el tejado.

La casa en cuestión está habitada por Julián Martín Hernández, y parece que está asegurada. Se ignoran las causas del incendio aunque es de presumir que se deba a las condiciones de la chimenea, que se alimenta con leña.

Es de elogiar la rápida decisión del vecindario para cortar el siniestro que, dada la vieja construcción de algunas casas vecinas, pudo resultar de gran importancia. Y una vez más, tenemos que hablar de la conveniencia de dotar a Béjar de un Cuerpo de bomberos con los elementos precisos, pues si bien los actuales procuran cumplir su cometido lo mejor posible, ello es insuficiente cuando no hay una organización que haga prácticas y disponga de material siempre preparado y en la cantidad necesaria.

Traslados

Por disposición del centro directivo ha sido destinado para encargarse de la Administración de Correos, de Baños de Montemayor, el funcionario de este Cuerpo, don Emilio Atienza Ramos, que, desde hace tres años, ejerce el cargo de interventor en la de Béjar.

Testigos de mayor excepción de la competencia y laboriosidad de nuestro querido amigo y compañero señor Atienza, no podemos menos de expresar públicamente nuestro sentimiento por la marcha de tan digno funcionario, aunque hayamos de felicitarle, como felicitamos a la vecina población extremadamente por la suerte que le ha cabido en la designación de su nuevo administrador de Correos.

También ha sido trasladado a Plasencia, a la escuela graduada de niños número 2, nuestro particular amigo y cuido maestro de Montemayor, don Augusto Duprad, que con tantas simpatías cuenta en Béjar.

Felicítamos cordialmente al señor Duprad por haber logrado el referido destino en concurso general de traslados.

El extraordinario de EL ADELANTO

Hemos escuchado muy justos elogios del extraordinario de EL ADELANTO dedicado al maestro Unamuno, elogios que trasladamos muy gustosos a la dirección del periódico y a cuantos han intervenido en su redacción y preparación. Los ejemplares llegados a ésta, junto con el número ordinario, de tan copiosa información, fueron agotados rápidamente.

Llegada del señor Unamuno

Esta mañana, y acompañado del doctor Cañizo, llegó a Béjar, don Miguel de Unamuno, permaneciendo aquí escasas horas. Sin embargo pudo ser saludado por varias personas, que le felicitaron por los brillantes actos llevados a cabo estos días en Salamanca.

Parece ser que el señor Unamuno continuó su excursión a la Peña de Francia.

Centro de higiene rural

Por fin nos dicen que apareció en la "Gaceta" la orden de creación, en esta ciudad, de un centro secundario de higiene rural.

Mucho lo celebramos, y ya que la concesión tardó más de lo que esperábamos, hagamos votos por que el funcionamiento del centro comience lo más rápidamente posible.

Regresan los niños de La Toja

En el correo de las diez de la mañana del domingo llegaron a Béjar los catorce niños y niñas que, enviados por la Asociación "Los Amigos de la Escuela y del Niño", han permanecido en el balneario de La Toja desde el 12 de Septiembre.

La mayoría de los niños vienen muy mejorados de sus dolencias y todos con un magnífico aspecto y encantados de su estancia veraniega en el famoso balneario.

Fueron recibidos en la estación por el presidente de "Los Amigos de la Escuela y del Niño" y algunos vocales.

Fallecimiento

Nuestro buen amigo don Valentín Alonso, director del Banco Hispano Americano, y su esposa doña Carmen Arangüena, pasan por el amargo trance de la pérdida de su hija Carmen, niña de doce meses de edad, fallecida ayer.

Reciban nuestro sentido pésame.

A. G.

2-IX-34.

DOCTOR SACRISTAN
Médico-Dentista
BEJAR

En Tarazona de Guareña

Cada año se ven más concurridas las fiestas que esta villa dedica a su patrono San Miguel durante los días 29 y 30 de Septiembre.

En éste, la afluencia de forasteros ha sido tal que ha sobrepasado todos los cálculos.

Y claro es, que el festejo que más contingente de forasteros atrae es la corrida. Suprimida ésta, ha perdido la fiesta en alegría, en alborozo, en colorido; han mermado, al parecer, considerablemente sus encantos.

Lo confesamos con pena, pero lo confesamos sinceramente.

Hemos sido y continuamos siendo enemigos de esta clase de festejos en los pueblos, los hemos ensurado duramente muchas veces, por razones económicas, por sus peligrosos aspectos, por su pugna con la cultura; pero con todos estos defectos no podemos menos de reconocer la singuilar, la fascinación que ejerce en el público y que hace que el festejo parezca insustituible.

Sin embargo hemos de manifestar que tampoco ha habido gran interés en los pueblos por organizar un programa de atracciones en competencia con las corridas, que tuvieran la máxima vistosidad, sin el temor de esos actos de verdadero salvajismo a que se prestan las corridas y sobre todo y ante todo de un más alto valor educativo y mucho más económicos.

Aquí, hace ya varios años, hubo un ensayo de sustitución, y como ensayo, tuvo algún éxito, pues a pesar de que el tiempo no se mostró muy propicio para el completo desarrollo del programa, se consiguió que la concurrencia de forasteros no sólo no disminuyera, sino que se vio acrecentada considerablemente y no quedara defraudada en su deseo de divertirse.

¿Qué de cosas y de festejos podrían organizarse con lo que cuesta una corrida de novillos! Nos atrevemos a suponer que los pueblos no se han parado a reflexionar acerca de ello. Lo contrario demostraría...

En fin, una lamentación más, que seguramente se repetirá en el próximo año, si Dios nos da vida y salud, y... a ver qué pasa.

Y como el único festejo de bulto es la corrida, a ella especialmente hemos de dedicar esta crónica.

La parte quizá más espectacular e interesante, es en nuestro concepto el encierro del ganado y, como el año pasado, resultó bastante insulsa, por no ofrecer dificultad alguna en el presente año y ya que tampoco las ofrecía el ganado, que hubiera hecho lo mismo que el año anterior, tuvo que oponerlas el público.

EN CIPEREZ

Mañana septembrina; los calcinadores rayos del sol, queaman como en pleno mes de Julio; ruge el motor y el auto emprende su vertiginosa marcha carretera adelante, entre densas nubes de polvo; no parece sino que va a llegar tarde su conductor al punto

media de la mañana—y en acción de gracias, se dijo una misa que ofició el párroco de la localidad, y en la que pronunció una sentida plática alusiva al acto, pidiendo al Todopoderoso dichas y bienes espirituales para el virtuoso matrimonio, para que puedan celebrar

las adhesiones recibidas, entre las que se encontraban dos muy expresivas, la de un ahijado de los anfitriones, que se encuentra en la Comunidad de los Salesianos, y la de don Juan Alonso Manzanera, que no pudo asistir por encontrarse en la convalecencia de una lar-



de destino, y en verdad que así lo es; son las nueve y media cuando hemos llegado al hospitalario pueblo de Ciperez, mansión de muchos honrados labriegos y no pocos pobres trabajadores de la tierra; en su iglesia parroquial ha dado comienzo una función religiosa que costea un matrimonio virtuoso y cristiano formado en otro 25 de Septiembre de 1909, y a cuyo matrimonio acompañan sus familiares y algunos amigos.

Nuestros dilectos y queridos amigos Jesús Moro Morriño, culto y competente secretario de Ayuntamiento y su esposa Fredesvinda Vicente, celebran hoy sus "Bodas de Plata" y han querido celebrárselas sin ostentación de ningún género, en el mayor recogimiento, como virtuosos y buenos cristianos.

A la hora antes dicha—nueve y con igual regocijo las bodas de oro, y si posible fuera, las de diamante; a la terminación de la misa, se cantó un solemne Te Deum.

A la una de la tarde, y después de haber tirado algunas placas al popular y simpático Emiliano, se sirvió en el amplio salón de la Sociedad de Socorros un banquete a noventa comensales, dirigido admirablemente por el industrial don Jesús Pérez y preparado por la tan renombrada cocinera Generosa Fuentes, de Santa María de Sando, y con arreglo al siguiente menú: entremeses variados, paella a la valenciana, chuletas y salchichas, merluza rebozada, solomillo de ternera con ensalada, postres: queso manchego, fruta, dulces y licor; café y soberbios habanos.

A la terminación del banquete, don Conrado Moro dió lectura de

ga enfermedad que le ha retenido en cama bastantes días.

Los niños Miguel, Arquímides y José Manuel Moro Montero, sobrinos carnales de los "viejos novios" recitaron hermosas poesías alusivas al acto, que fueron premiadas justamente con una salva de aplausos, como lo fué la enviada por don Salvo Moro Morriño, culto licenciado y profesor del Colegio Cervantes, de Alba de Tormes, y el cual no pudo asistir por hallarse en Santander a motivo de una desgracia de familia, y que fué leída por su hermano Conrado.

Y nada más; de nuevo reiteramos nuestra felicitación a los directos amigos y que celebren sus bodas de oro y de diamante con el mismo deseo y con el mismo entusiasmo que han celebrado estas de plata.

UN INVITADO

reparten, y dado el caso de contestar dicho día cuando la reciben, y cogiendo el primer correo, hasta por la tarde que viene de Béjar a Sequeros, no sale aquella noche dicha correspondencia, duerme en la Administración de Sequeros, y hasta las 16 horas del siguiente día no sale para la capital, donde tiene su llegada a las 22,10 horas de la noche, al día siguiente llega a su destino, es decir: un día que duerme en Sequeros, otro día que llega a la capital, y otro cuando la recibe el destinatario, no sucediendo antes eso, toda vez que la correspondencia que se recibía en ésta a las 12 horas, en el mismo día cogía el automóvil correo que de Sequeros tenía su salida a las 15 horas, para llegar a Béjar a las 18 del mismo, donde cogía enlace con el tren número 222, que tiene su llegada a la capital a las 21,36 horas.

Ahora se me ocurre una pregunta, ¿es posible que un trayecto de 38 kilómetros que nos separa de la ciudad de Béjar pueda tardar el correo 24 horas? ¿Qué hace la correspondencia parada e nla administración de Béjar desde las 9,56 que tiene la llegada el tren que la transporta, hasta las 17 horas que sale el automóvil correo?

Muy bien que la ciudad de Béjar defiende sus intereses, pero cada cual tenemos que defender los nuestros, lo que no es posible, y protestamos con energía que un automóvil de servicio oficial correo sea aprovechado por una entidad particular en defensa de sus intereses, como sucede con la Cámara de Comercio de Béjar, la que para defender los suyos y por su cuenta, ha debido establecer un servicio suyo con el horario que más le hubiera convenido, y no valerse del automóvil correo, perjudicando en primer lugar a los peatones que a horas interperativas tienen que salir a la carretera lo mismo de madrugada que anochecido, a recoger la correspondencia, y en segundo lugar, después de todos los centros oficiales, a los particulares, que también, aunque pocos, tenemos intereses que defender.

Por lo que llamo la atención a

todas las Corporaciones de los pueblos perjudicados con este servicio, para que lo antes posible tengan una reunión y recabar de los Poderes públicos se establezca en el automóvil correo que de Béjar conduce la correspondencia a Sequeros, el antiguo horario, por ser de justicia y mucho más cómodo y beneficioso para todos.

El día 24 del actual se celebró el enlace matrimonial de la señorita Isabel María Coca Sánchez, con don Juan Antonio Sánchez Hernández, hijos de los competentes labradores don Pedro Coca Rebollo y don Francisco Sánchez Hernández, éste digno concejal del Ayuntamiento, siendo testigos de dicho enlace, el doctor Pérez Rojo y don Juan Pérez.

Desearnos a los contrayentes una interminable luna de miel.

Estamos en conocimiento que el domingo pasado, hallándose en el inmediato pueblo de Cepeda, don Gabriel Sánchez Martín, secretario de este Juzgado municipal de Miranda, se encontró un reloj de pulsera.

Como acostumbra con su jovial carácter y acrisolada honradez, ordenó al voz pública anunciara el hallazgo, resultando dueño el esposo de la señora maestra de Cepeda.

Dentro de unos días empezará en esta localidad la recolección de la uva, notándose bastante y buena cosecha.

EL CORRESPONSAL

En Peñaranda

El paso de S. E. el Presidente de la República

Noticioso el Ayuntamiento del retorno de S. E. el Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, de Salamanca, por esta población, la Alcaldía accidental publicó el siguiente bando:

"Peñarandinos: S. E. el Presidente de la República pasará hoy por esta ciudad, a las cinco y media de la tarde, próximamente.

La Alcaldía espera muy confiada que el vecindario acudirá a recibir al primer magistrado de la nación, para testimoniarle y ofrecerle los honores, respetos y admiración que merece.

Se ruega a los vecinos que tiendan en los balcones de sus casas."

Y Peñaranda acudió en masa a tributar con gran entusiasmo su adhesión y respeto al digno señor Alcalá Zamora.

A las cinco de la tarde estaba la carretera invadida de público. Las autoridades locales llegaron acompañadas de la banda de música y seguidas de numeroso público.

Mientras llega el Presidente conversan el alcalde accidental, don Felipe Díez Moreno; concejales, señores Dueñas, Díaz Bruno, Rodríguez Redondo, Gasco; secretario, señor Camisón, que con los señores maestros y maestras, vicedirector del Instituto, jefe de Telégrafos y Correos, notario, subdelegado de medicina, teniente de la Guardia civil, practicantes municipales y otras muchas personalidades peñarandinas, formaban un compacto grupo.

A las seis y cuarto de la tarde llegó el señor Alcalá Zamora. El momento fué de verdadera emoción. Mientras la banda de música municipal interpretaba el himno nacional, los aplausos y los vivas se mezclaban con las notas de los instrumentos, siendo materialmente imposible dar un paso por la carretera, por lo que hubo de desistirse, a pesar de la invitación de la Alcaldía, de visitar los grupos escolares "Miguel de Unamuno".

El pueblo rodeó el auto en que venía S. E., y todos los peñarandinos nos disputábamos el honor de estrechar la mano, que gentilmente ofrecía el señor Alcalá Zamora.

Culminó el entusiasmo cuando descendió del coche para saludar al alcalde, que hizo la presentación de las autoridades a S. E., y entonces los vivas y aplausos arreciaron de manera imponente y calorosa.

Lamentó el señor Alcalá Zamora no poderse detener más, como hubiera sido su deseo, pero tenía precisión de llegar a Madrid lo antes posible.

Le acompañaba el Jefe del Gobierno, señor Samper, que también saludó a las autoridades y correccionarios, los que le encargaron un saludo para su ilustre jefe, señor Lerroux.

No cesaron un momento los vivas a la República, al Presidente de la Nación, y durante el trayecto

En Ciudad Rodrigo

Al apearse del tren le seccionan las piernas

La esposa del carabnero de estas oficinas, don Higinio Cencerrado, llamada Ceferina Ubeda, marchó hace unos días a Malagón, de donde es natural, y donde tiene unos hermanos, con los cuales pasó una corta temporada, regresando el viernes por la noche.

Al llegar a Medina del Campo, según nos informan, trató de apearse del tren en la estación cuando no había parado por completo, sin duda para ganar tiempo y trasbordar el equipaje al tren que viene para ésta.

Varios viajeros le manifestaron que daba tiempo, y que ellos le alargarían los paquetes que traía en mano y que esperase.

Mas sin duda, creyendo hubiese parado o faltarle poco por estar en la estación, ella descendió en marcha y fué arrollada por el tren, cayendo medio cuerpo dentro de la vía, alcanzándole las ruedas ambas piernas.

Los viajeros que con la señora Ceferina venían no se dieron cuenta de que hubiese sido atropellada y si extrañados de que no fuese a buscar el equipaje la buscaron y pudieron apreciar que estaba al final del tren tirada en el suelo dando voces y pidiendo la socorrer.

Rápidamente, por los empleados del ferrocarril y viajeros, fué recogida y trasladada al Hospital de Medina, donde parece ser le han amputado ambas piernas, por la parte de la articulación, una, y la otra por la pantorrilla.

Avisada la familia de ésta, seió el señor Cencerrado rápidamente para Medina del Campo en unión de sus hijos.

Lamentamos el grave percance.

Apertura de curso en el Seminario

El día 30 del pasado tuvo lugar el solemne acto de la apertura del curso académico en el Seminario Conciliar y Colegio de San Cayetano, de ésta, al que asistieron el Prelado, claustro de profesores, comisión de profesores del Instituto, otros invitados, los alumnos y la prensa local y provincial.

Comenzó el acto con una misa en la que ofició el rector señor Obregón, y seguidamente se trasladaron al salón de actos, donde el culto profesor y canónigo, don Joaquín Román, tuvo un brillante y elocuente discurso, desarrollando magistralmente el tema "La Teología del gobierno de los pueblos", o sea que no se puede o no se debe gobernar un pueblo sin que tenga por delante la idea de Dios, siendo muy aplaudido.

Seguidamente el excelentísimo señor Obispo hizo un resumen del discurso de apertura, que elogió y felicitó al orador, prestando juramento a continuación los profesores.

Comisión de empleados municipales a Madrid

En la última asamblea celebrada por la asociación de obreros y empleados municipales de ésta, se designó a los señores don Romualdo Sánchez Iglesias, don Ángel de la Nava y don Jesús Martín, para que asistan representando a esta asociación al Congreso extraordinario de la Federación nacional de obreros y empleados municipales, que se celebrará en Madrid.

Regresó de Salamanca la comisión nombrada por el Ayuntamiento para recibir al excelentísimo señor Presidente de la República, e integrada por el alcalde, don Juan del Valle; el teniente alcalde, don Eugenio Pérez; don Saustiano Martín Villalpando, los concejales don Joaquín Jiménez Hernández, don Idefonso García Álvarez y el secretario.

También regresó de Salamanca, con el mismo motivo, el director del Instituto, don Joaquín Gaité Veloso, y el diputado provincial don Severino Pacheco.

S. VEGAS ARRANZ

por la Avenida de Pablo Iglesias tuvo que ir el coche a lento paso. Mientras tanto seguía el entusiasmo indescribible de fervoroso republicanismo.

Los balcones de las casas, aparecieron con colgaduras y desde ellos se dieron vivas y aplaudieron con gran efusión el paso de S. E.

Peñaranda dió una prueba de adhesión al régimen en la tarde de ayer y de gran admiración al señor Alcalá Zamora.

Los señores ministros que pasaron por ésta lo hicieron de incógnito, no deteniéndose ninguno.

DUERAS

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La moda otoñal

Una de las primeras Casas de modas de París ha creado un modelo de "tailleur" que obtiene actualmente gran éxito. Se trata de un vestido de lana color verde musgo, sembrada de lunares de un verde más oscuro, y marcados en relieve con la técnica de fabricación de los nuevos tejidos, y tiene el cuello recto, de estilo ruso, guarnecido con astracán color marrón. El cierre de esta veste no es de botones, sino de ojales, por los que pasan, en zigzags cruzados, las dos ramas de un cordón de seda verde, cuyos extremos se guarnecen también con borlas redondas de astracán. La falda es sencilla y corta, muy ceñida en torno a las caderas y amplia luego por un pequeño vuelo.

Otro modelo que se lleva mucho está constituido por un vestido de una pieza confeccionada con tejido de lana "chinoise" en blanco sobre fondo negro, en mezcla tan íntima que poca distancia parece gris muy oscuro. Este vestido, de corte ajustado, se aplica al cuerpo, y sostiene sus formas merced a series de fruncidos hábilmente dispuestas. Se completa con un pequeño "papelot" sacó, provisto de dos amplios bolsillos de parche y guarnecido con tiras de astracán gris, que orlan el cuello, las bocamangas, y en algunos modelos, el borde de los bolsillos.

VIAJES

Han salido: Para Ciudad Real, el catedrático de aquel Instituto de Segunda Enseñanza don José Balzázar. —Para Madrid, el Consejero de Estado don Julio Ramón y Laca y familia; el catedrático jubilado don Hipólito Rodríguez Pinilla, su señora y sus hijos, el catedrático de la Universidad de Zaragoza don Enrique, y doña Carmen Ansedo, viuda de Nieto y su hija política. —Para Barcelona, la señorita Carmencita Marcos, acompañada de su madre doña N. Isabel de Marcos.

—Para Cáceres, el doctor Sánchez Cózar. —Para Madrid, con objeto de asistir al Congreso Farmacéutico Nacional, el farmacéutico de esta plaza, don Rodrigo Soler, secretario del Colegio Farmacéutico y particular amigo nuestro.

NATALICIOS

La distinguida señora doña Carmela Ortiz, esposa de nuestro particular amigo el Cajero del Banco de España don Lorenzo Chico, ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de una hermosa niña, cuarto de sus hijos.

PETICIONES DE MANO

Por don Andrés Santiago, industrial de esta plaza, y doña Angelina Zarzuelo, y para su hijo Martín, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Luisa R. S. Arenas, hija del conocido agente comercial colegiado don Ramón Arenas y doña Luisa Franco.

La boda se celebrará en breve. —Por nuestro particular amigo, don Julián Polo Sangüino, jefe de montadores del Depósito de la Compañía del Oeste de esta ciudad, y su esposa, doña Jesusa García Rodríguez, y para su hijo Pedro Polo García, empleado en

las oficinas centrales de la misma compañía, con residencia en Madrid, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Candelas Mogollón Fornas, hija de nuestro buen amigo don Juan Mogollón Díaz, maquinista de la referida Compañía del Oeste, y doña Maura Fornas Sánchez.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda ha sido fijada para la primera quincena del próximo mes de Diciembre.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Conchita Blanco, para el joven médico don José Basabá.

Entre los novios se cruzaron varios regalos.

La boda será para la primera quincena de Noviembre.

Nuestra más cordial enhorabuena.

UNA BODA

En la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, se celebró ayer el enlace matrimonial de la bella y virtuosa señorita Guadalupe Romo, de San Cristóbal de la Cuesta, con el joven fabricante de la misma localidad, don Antolín Cacho.

Bendijo la unión el beneficiado de la S. B. Catedral, don Fabián Jorge Ramos, y fueron padrinos el comerciante de esta plaza, don Antolín Cacho, y su distinguida esposa, doña Remedios Jorge, tios del novio.

Los invitados fueron obsequiados con un excelente almuerzo, servido espléndidamente por la cocina de Novelty.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de felicidades, salió para Madrid, Barcelona, Valencia y otras capitales.

EL TE-BALLE DE MARIANA

Como hemos anunciado, mañana, jueves, a las seis de la tarde, tendrá lugar el te-danzant que en los salones del nuevo Hotel Novelty organiza un grupo de distinguidos jóvenes y que ameniza una selecta orquesta.

La fiesta promete ser muy brillante, dado el número de tarjetas solicitadas.

Estas pueden adquirirse en la relojería del señor Ferreira, en la calle del Doctor Riesco, rogando a las personas que hubieran recibido invitación y no pensasen asistir, las devolviesen en dicho sitio.

TOMA DE POSESION

El día 1.º del actual, se posesionó del cargo de profesora de la Escuela nacional de niñas del barrio de la Prosperidad, la señora doña Cristina García, esposa de nuestro buen amigo don Valentín Asensio.

Enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

En Fuentesguinaldo, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, dejó de existir el pasado domingo la señorita Refina Báez Benito.

Virtuosa y caritativa, la finada

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

Del ambiente salmantino

Las fiestas miguelianas

A LA MEMORIA DE PEPE S. ROJAS

En estos días Salamanca ha sido—perdón por la frase—el ombligo del cuerpo cultural. De Salamanca hablaron en Europa, y España hara palpitar más acaloradamente el corazón de las Españas sud-americanas.

Pero nos has faltado tú, cronista salmanticense, ha faltado tu pluma para gloriar estas fiestas de homenaje a nuestro padre Miguel, estas fiestas miguelianas que el otro Miguel del siglo XVII habrá envidiado porque también él las merecía.

Cuanto hubieras gozado oyendo el discurso a que llamaban "lección última de Unamuno". No, no ha sido la última. "At last but not least", dicen los ingleses (el último, pero no lo último). Quién nos diera a ti y a mi poder asistir a las lecciones de este maestro inmortalizado, no ya por el bronce de Víctor Macho, sino por su obra literaria y por su obra de carne y hueso, de austeridad, de ejemplaridad, de sentimentalidad. Qué horas de emoción hemos pasado.

Mas, era preciso que esta aura de amor, de paz, de inteligencia, llegase todo lo hondo posible al corazón de los españoles, literarios e indiferentes. Para eso se ha venido a la mano, un medio "concreto". Este año se va a conceder el premio Nobel de literatura a España, y se le ha ocurrido a nuestro amigo "Fa-Presto" recordárselo a la Universidad de Salamanca, y por ende, al Gobierno español. Te doy, querido Rojas, la noticia alagadora de que será para Unamuno el premio Nobel de 1934. Porque a "Fa-Presto" y al propio Gobierno español se adelantó una excelsa figura del mundo de la poesía. Y Gabriela Mistral ha hecho lo que se quiere conseguir de España, interesar a los jefes de los Gobiernos sud-americanos, y se seguro que los Presidentes de aquellas repúblicas hermanas pedirán para Unamuno el premio Nobel.

Ya tú lo sabes, no hay nada que aguce la inteligencia y el interés del pueblo, o de los pueblos soberanos, que el interés de los internos. El premio Nobel representa una dote, aunque pobre, que obra como "sensibilizador" en muchos corazones, en los de aquellos que lo sitúan en el hipocondrio derecho. Los que tenemos a la izquierda esta visión importante, no necesitamos de tal estímulo.

¡Fiestas miguelianas! Nos has hecho falta, inolvidable Pepe. ¡Ah! si viviera también el poeta ciego, ¡qué cuento y qué poema no nos hubiera legado!

Un día de estos saldremos, interrumpiendo el sueño de los tímidos, saldremos a las horas chiquitas, saldremos por las calles de la vieja ciudad y pintaremos en grandes letras rojas en los muros de la Universidad este vivir nuevo y para él.

Por Unamuno y por España, la patria mayor.

H. R. PINILLA

DEPORTES

CICLISMO

El Club Ciclista Salmantino hará su despedida de temporada organizando sus dos últimas carreras.

El día 21 de Octubre, y sobre un recorrido de 60 kilómetros, se celebrará una carrera ciclista, reservada para los terceros categorías y neófitos.

El día 28 de Noviembre próximo se correrá el campeonato de la Sociedad sobre el circuito siguiente: Salamanca, La Maya, Alba, Salamanca; en total 72 kilómetros. Esta carrera se dará contra el reloj.

Con esta prueba queda finalizada esta temporada tan brillante para el ciclismo salmantino.

PATATAS de la Aldehuela. Informarán, Doctor Riesco, 43.

CONQUISTÓ A UN MILLONARIO



Una Vendedora Cuenta Su Asombrosa Novela

La señora de X... que se casó hace poco con un financiero inmensamente rico, declaró en una entrevista: "Yo estaba empleada en el salón de recepción, en casa de un fotógrafo. No podía gastar mucho en vestidos, atavíos u otros medios de hacerme atractiva, pero me cuidé siempre mucho la tez. Estoy segura de que eso fue lo primero que atrajo a mi marido. Empleo siempre los Polvos Tokalon. Es verdaderamente sorprendente la belleza que proporcionan. Aunque ya no necesito hacer economías, no emplearé nunca otros polvos, pues encuentro que los Polvos Tokalon son mejores que los que se venden mucho más caros."

Los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, nos resacan la piel, por delicada que sea, pues están científicamente mezclados con la Espluma de Crema. Esta hace, asimismo, que los polvos permanezcan adheridos cuatro veces más tiempo. Incluso durante una larga noche de baile en el salón más caldeado mantienen la piel completamente exenta de brillo.

Los Polvos Tokalon proporcionan esa tez de maravillosa belleza que tanto gusta a los hombres y que tanto envidian las mujeres. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

EL PREMIO DE 2.000 PESETAS DE LA CORRIDA CONCURSO

El poseedor del número 10.840, premiado con 2.000 pesetas en el sorteo entre los votantes de la corrida concurso, es don Rogelio Manso, del pueblo de Cantarrillo, que ocupaba la andanada de sol número 97.

Estadística de Accidentes del Trabajo

Agosto de 1934

En el mes de Agosto último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo ha recibido 160 notificaciones de accidentes, correspondiente 63 a accidentes mortales y 97 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

De los accidentes referidos, corresponden: 11 a patronos no asegurados; 61 a patronos asegurados en la Caja Nacional; 5 a asegurados en Mutualidades, y 37, a asegurados en compañías mercantiles. Las víctimas de los accidentes fueron 159 españoles y un extranjero.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 83. De ellos, 31 de muerte, importando los capitales 537.863,93 pesetas.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante Agosto, fueron 33, con un importe de 379.505,43 pesetas, y las permanentes totales para la profesión 19, con un importe de 344.539,12 pesetas.

Las rentas anuales correspondientes a Agosto importan pesetas 73.815,42, de las que son beneficiarios pensionistas 155 personas.

El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha asciende a 1.159.581,25 pesetas, los beneficiarios de las mismas, 2.473.

El importe anual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos, es de 14.924,53 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.121,28 pesetas, y la de menor coste, a 217,30. Por indemnizaciones de seguro se han satisfecho 16.100 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente, los procedimientos son: Permanente parcial, 10.744,21 pesetas; permanente total, 17.305,97, y permanente absoluta, 24.574,51.

CRONICA FINANCIERA

Los congresos económicos están de moda

Ciertamente las noticias vienen a demostrar eso, que los Congresos de Economía están de moda. Un grupo de jóvenes técnicos y profesionales, habían lanzado el programa de un Congreso económico nacional. Sino marchaba con toda celeridad de su dinamismo, era por que estaban estancados en lo más grave de todos estos Congresos, en la financiación. Pero he aquí que también el Bloque Patronal, ese Bloque tan bullicioso que se mete en todos los problemas económicos, se decide a preparar un Congreso. La Unión Económica, por si fuera poco, también estaba decidida a preparar el suyo, siendo, seguramente, la primera idea. Pero que estaba guardada. Nos parece muy en su punto el requerimiento que ha hecho lo que pudieramos llamar el Comité de los jóvenes.

¿Por qué no fundir todos los Congresos de Economía en uno sólo? Este grupo de técnicos tenía ya lanzado su programa de organización de un congreso apolítico, nacional, que comprendiese todos los factores de la producción y que no representara ninguna posición determinada, lo que quiere decir que estaría desprovisto de pasión. Ante el temor de que la labor sea de menor rendimiento, hacen la indicación de que se pudieran unir todos los esfuerzos dispersos y puesto que la finalidad común es la misma, organización de nuestra economía y resolución de nuestros problemas básicos, de trabajo y producción, acometer la empresa en grande, trabajando de común acuerdo para la celebración de un Congreso que por sus características de conciliación, extensión y eficacia sea de resultados eficientes para la reorganización del país tan necesitado de la colaboración de todos para encontrar al fin un derrotero para su racionalización económica.

Nuestro comercio exterior y los procedimientos de "clearing" Es inútil pretender disimular la grave situación de nuestro comercio exterior. Es inútil porque la forma en que va creciendo el déficit y en que va cayendo el conjunto de nuestras exportaciones, dicen bien claramente que nos encontramos a dos pasos de tener que tomar una resolución. ¿Qué hace nuestra Comisión Interministerial de Comercio Exterior? La primera pregunta que ha de hacer es esta. Porque una de dos, o esa Comisión está por bajo de lo que exige su papel a nos llamamos ante una situación de crisis de la que no podemos salir. Nosotros, sin embargo, creemos lo primero. Porque además no acostumbramos a

ESPECTACULOS PARA HOY

COLISEUM: Hoy, miércoles. A las 8 y 10 y cuarto. A las diez y tres cuartos FOX presenta al famoso humorista WIL ROGERS, creador de "Un yanqui en la corte del Rey Arturo", con la célebre estrella JETTA GOUAL, hija de la célebre Matali, en la preciosa comedia

EL NEGOCIO ANTE TODO
Una humorada atrayente y distraída

MARINA, jueves: En el Coliseum, Día de Moda: SUSANA TIENE UN SECRETO

En Taramona: LA GRAN ATRACCION

EL SABAODI, en el Liceo, la obra maestra de FRITZ LANG, EL DIABOLICO TESTAMENTO DEL DOCTOR MABUSE
Otra película marca U FILMS

Los Ateneistas de Valladolid

La excursión de los individuos del Ateneo, que habían preparado este verano, ha sido realizada para contribuir con su presencia al homenaje de don Miguel de Unamuno. Al frente de la excursión ha venido el conocido escritor y director del Instituto, Narciso Alonso Cortés, acompañado de una de sus hijas.

Organizador de la misma, el periodista de "El Norte de Castilla", y destacado miembro del Ateneo, don Nicomedes S. y Ruiz de la Peña.

En buenas condiciones, en un autocar y habiendo parado a ver las obras de arte de Tordesillas, llegaron los excursionistas al comienzo del acto universitario. Sólo pudo entrar en el Paraninfo el señor Alonso Cortés, y los demás se dispersaron a ver a sus conocidos.

A las tres de la tarde se reunieron en el atrio de la Catedral, visitando ambas con detenimiento y otros edificios notables.

Admiraron la Plaza, sobre todo después de verla iluminada, considerándola como espectáculo único en España.

Fueron acompañados en la visita a las obras de arte, por el señor Cividanes, a quien invitaron a tomar parte de las conferencias de Otoño, que se pronuncian y radian en aquel centro de cultura.

SE ARRIENDAN, juntos o separados, los aprovechamientos de pastos, cabreril y montanera de la dehesa Rinconillo, sita en término de Trujillo y próxima a la capital de Cáceres. Para tratar, con sus dueños, en Monroy (provincia de Cáceres).

15-9

admitir la palabra imposible. Pero lo curioso es que esta Comisión cree que estos problemas deben arreglarse por generación espontánea porque ahora, se está oponiendo de una manera velada o franca a toda operación de compensación.

Estas operaciones de compensación o de "clearing" van tomando cuerpo y extensión. En estos momentos de máxima dificultad para liquidar internacionalmente todo negocio, no hay más solución que llegar al trueque por lo menos en países que las están proponiendo su preparación. Son muchos los a España. Especialmente de Alemania se hacen y se proponen operaciones de estas, operaciones que encuentran una sorda repulsa en la Comisión Interministerial de Comercio Exterior.

Pero en la vida real del comercio internacional, una cosa son las intenciones de los elementos oficiales y otra las orientaciones que imponen las circunstancias, capitaneadas por una humana exigencia: vender, exportar, que es vivir, producir, comer. Y estas circunstancias indican que en un periodo más o menos largo, no van a encontrarse mejor sistema para mantener las cifras del comercio de exportación que el de ir preparando estas operaciones de compensación a base de trueque, procurando eliminar las dificultades producidas por el movimiento de divisas que es la clave del asunto.

Tenemos la impresión de que

pese a las intenciones de obstrucción de la indicada Comisión, estas operaciones irán creciendo en número y en cantidad. Y estamos abocados a llegar a un período en el que el comercio dirigido y encauzado por esta clase de combinaciones sea mucho más importante que el comercio libre movido por los cauces naturales y clásicos.

Nuevas orientaciones para solucionar el problema ferroviario

Se viene comentando desde hace algún tiempo la posibilidad de que los proyectos que con carácter oficial había presentado el Gobierno apuntando una solución para la ordenación ferroviaria pasen a mejor vida. En los centros ferroviarios se da ya como olvidados el proyecto oficial de ordenación ferroviaria sobre todo considerando que se aproxima una crisis y que no se tiene la seguridad de que el actual titular de la cartera de Obras Públicas continúe en el Ministerio.

La impresión que va tomando cuerpo es la de que el proyecto del señor Guerra del Río se irá al foso, o que habrá tales variaciones en él, que quedará punto menús que desconocido.

Entre los financieros y técnicos relacionados con las empresas ferroviarias se extiende la creencia de que la solución del problema, por lo menos en la parte financiera, será más fácil de encontrarla concediendo a las empresas posibilidades legales de emisión de obligaciones, reformando los cuadros actuales o cargando el Estado con la parte de éstos que entre en el período posterior a la reversión al Estado de las líneas re-des y servicios.

Conviene señalar que esta es ya una opinión muy vieja. Ya expuesta en los tiempos anteriores al Estatuto que ahora está en vigencia, aunque esto de la vigencia ya sería conveniente que nos lo aseguraran desde el Consejo Superior de Ferrocarriles. Desde luego, esta solución fue propugnada el año 1921 cuando se preparaba el estudio sobre el problema de ferrocarriles en que intervinieron Cambó y Maura. Si esta solución se hubiera adoptado entonces, no hubiera hecho falta ni el estatuto.

A. I. ARCO
(Ex. Banquero).

J. MORIÑO

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad

MATRIZ Y PARTOS
Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

Dr. J. Agustín Rodríguez Herrero

Médico del Dispensario Central Antituberculoso.
APARATO RESPIRATORIO RAYOS X
Pozo Amarillo, 17, pral. Izqda. Teléfono 2220

MONTANERA Y PASTOS. Se arriendan los de la dehesa de "Otero del Treballar", a doce kilómetros de Salamanca, Calvarrasa de Arriba, desde el primer día de Octubre. Informará, el aporador de la dehesa. Remitan proposiciones y precio por escrito al señor Celis, Alcaía, número 103, Madrid.

PARA BODAS

Regalos de plata de ley
Regalos de plata y cristal
Relojes de oro de ley
Pulseras de alta joyería
PAULINO - Plaza Mayor, 19. - Teléf. 1387.
Joyería - Platería - Relojería - Óptica

DESDE EL 31 DE MAYO

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE Aguas azoadas
INHALACIONES Y PULVERIZACIONES
Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio
Inhalaciones medicamentosas
Baños higiénicos, salinos y sulfurosos
CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUM. 1
MEDICOS DIRECTORES: DOCTOR VILLALOBOS Y DOCTOR DON RAMON LEDESMA

Si, hija mía, a él le debes la vida.

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

es un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy codiciado por los niños. Infinidad de madres certifican los éxitos logrados contra el Raquitismo, Anemia, Inapetencia y Escrofulismo.

El tónico más eficaz y el mejor estimulante del epitelio. Con una cucharadita antes de cada comida. Los niños se crían sanos, fuertes y rollizos.

LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado, sin causar habituación. Grapegos en cajitas precintadas. Pídase en Farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

AL TERMINAR LAS CONSULTAS EN EL PALACIO NACIONAL

S. E. el Presidente de la República encarga a don Alejandro Lerroux la formación de un Gobierno de concentración y convivencia republicana

Fueron consultados por el Jefe del Estado, los señores Alba, Besteiro, Lerroux, Martínez Barrio, Gil Robles, de los Ríos, Marañón, Azaña, Barcia, Martínez de Velasco, Cambó, Tomás y Piera, Maura, don Melquiades, Sánchez Román y otros

Madrid.—A las nueve de la mañana comenzaron las consultas, siendo el primero en evacuarla, el Presidente de las Cortes, don Santiago Alba.

A las diez menos cuarto salió el señor Alba, y al salir manifestó a los periodistas que iba a la Cámara, para redactar la nota de los términos en que evacuó la consulta y prometió enviarla a la prensa.

El señor Alba

ACONSEJA EN UNA EXTENSA NOTA LA FORMACION DE UN GOBIERNO, QUE TENGA A SU LADO LA MAYORIA PARLAMENTARIA, EN TORNO DEL PARTIDO RADICAL

En efecto, media hora más tarde el presidente de las Cortes hizo llegar a poder de los periodistas la siguiente nota:

El presidente de las Cortes ha cumplido, una vez más, ante su excelencia, el primero de sus deberes desde que recibió tan alta representación, esto es, el de procurar que la vida del actual parlamento perdure en servicio de la República y de España.

Nadie con justicia puede imputar a las Cortes la menor hostilidad sistemática contra la obra que los Gobiernos sucesivos le han cometido.

Una disolución en los presentes momentos no solo sería un peligro cierto para la paz pública, sino un daño evidente para los mismos ideales que los partidarios de la disolución con dudosa perspicacia, creen así amparar y difundir.

Por lo mismo, no hay otra solución eficaz que la Constitución de un Gabinete que tenga a su lado la mayoría parlamentaria, en torno del partido Radical y con aquellos concursos, mejor en soluciones previamente concertadas, que en combinaciones personales, fáciles a la suspicacia, que amplíen la base de sustentación del Ministerio.

Ahora bien, el presidente de las Cortes entiende que todo ha de hacerse y tramitarse mediante procedimientos y programas de labor positiva, que faciliten una tregua en la lucha política, apasionada y sangrienta que está destruyendo la economía entera del país, en todos sus órdenes y clases. El mismo paro obrero, no podrá resolverse por obra exclusiva del Estado, como no lo fué así en país alguno.

Para llevar pan a todos los hogares que lo demandan en el año terrible que se avecina, es indispensable y urgente tal labor de restauración de la confianza y de pacificación de los espíritus, dejando los partidos, en servicio de España, para otros instantes, la pugna frenética de sus incompatibilidades.

Así lo hicieron y lo hacen los de otras naciones extranjeras, menos agobiadas por su crisis financiera y de trabajo, que lo está España por la suya en los días que corren.

Esta respuesta, cree además el presidente de las Cortes que se armoniza mejor que cualquiera otra exclusivamente partidista y política, con el propio destino de su excelencia quien, sin duda, por algo y para algo ha formulado con supremo acierto su consulta en su aspecto político y parlamentario en relación con la Hacienda y presupuestos.

El señor Besteiro

ACONSEJA QUE LOS ELEMENTOS REPRESENTATIVOS DE ACCION POPULAR NO PUEDEN ENTRAR A FORMAR PARTE DEL GOBIERNO

Después acudió el señor Besteiro. Esta consulta fué bastante extensa y se prolongó unos tres cuartos de hora.

Al abandonar las habitaciones presidenciales, el señor Besteiro coincidió en la puerta de entrada con el jefe del Partido Radical señor Lerroux, que llegaba en esos momentos, para ser consultado. Ambos se saludaron cortemente.

El ex presidente de las Cortes Constituyentes declaró:

La consulta ha versado sobre la situación política y parlamentaria y los problemas presupuestarios de Hacienda.

Respecto a lo primero, me he limitado a decir a su excelencia que creo que los elementos representativos de Acción Popular no pueden entrar a formar parte del Gobierno.

Este partido tiene en su programa aspiraciones que no se pueden armonizar con el espíritu y la letra de la Constitución. Esto no quiere decir que no puedan llegar al Gobierno. Tendrán para ello que rectificar lo fundamental de su programa y obtener la aquiescencia del Cuerpo Electoral o conseguir la reforma de la Constitución con arreglo a los trámites que determina el último artículo de la misma.

La política debe ser clara, franca, sin subterfugios ni violencias, puesto que la Constitución da facilidades para que todas las tendencias se determinen. Por consiguiente he afirmado, mejor dicho, me he reafirmado en que esas fuerzas no pueden entrar a formar parte en este momento del Gobierno.

Respecto a soluciones: He rogado a su excelencia que me dispensara de indicárselas, porque yo, en estos períodos difíciles para la política y para la República, vengo sosteniendo mis puntos de vista, un poco singulares, que creo ahora sería un poco importantes destacarlos. Su excelencia ha tenido la bondad de no insistir, haciéndose cargo de esas razones.

Acercas de los problemas presupuestarios y de Hacienda le he hecho observar que la tendencia general de técnicos, políticos y Gobierno de hacer una poda a reducción de los gastos, no es una política que responda a las necesidades de los tiempos ni en España ni fuera de España.

Algunos economistas de fama mundial llegan a preconizar una política derrochadora, pero yo no llego a tanto. Creo que hace falta una política de grandes gastos reproductivos, que aumenten la riqueza del país. Por el sistema del ahorro España no conseguirá más que ser un país cada vez más pobre.

Para hacer todo esto hace falta competencia y firmeza de los Gobiernos y ejemplo indiscutible de austeridad y probidad.

Y el aspecto social, señor Besteiro?

No hemos tratado de eso. La cuestión social por sí no es nada si no está relacionada con todo lo demás.

¿Qué impresión le produjo la sesión de ayer en la Cámara?

Muy mala. Hay que ser claros, francos y sinceros.

El señor Lerroux

NO PUEDO HACER PUBLICAS ANTES DE TIEMPO LAS MANIFESTACIONES QUE HE HECHO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, PERO EL FUNDAMENTO DE MI OPINION SE BASA EN EL RESPETO A LA CONSTITUCION Y AL PARLAMENTO Y NO HAY OTRA SOLUCION QUE UN GOBIERNO MAYORITARIO

Al salir de palacio el señor Lerroux, se expresó en los siguientes términos:

El señor Presidente de la República me ha preguntado, como supongo habrá hecho con los que me han precedido, acerca del alcance de la crisis y sobre su solución, relacionándola con los aspectos políticos, parlamentario y presupuestario.

Le he dado a conocer mi opinión y como mi posición es muy diferente a la de los demás señores, que intervienen en la crisis, creo cumplir un deber de lealtad para con el jefe del Estado, prestar un servicio a la República y mostrar mi respeto al Parlamento, no haciendo públicas antes de tiempo, las manifestaciones que he tenido el honor de hacer al Presidente de la República.

Solamente puedo decir que el fundamento de mi opinión, se basa en el respeto a la Constitución y al Parlamento. La solución de la crisis coincide absolutamente con la presente disposición de ánimo del jefe del Estado.

¿Cree usted que quedará resuelta hoy la crisis?

—Me parece que sí, porque las cosas están muy claras.

—Al decir que las cosas están muy claras—dijo un informador—



El señor Samper, conversando con los periodistas, al salir del Palacio Nacional, después de presentar la dimisión del Gabinete

¿Cree usted que se disolverán las Cortes?

—No. Sobre esto no he tenido ocasión de formular opinión alguna y no me he referido a ello, ni directa ni indirectamente.

¿Es usted partidario de la formación de un Gobierno mayoritario?

—Después de la forma como se ha tramitado la crisis, no hay otra solución.

El Sr. Martínez Barrio

EN LA NOTA QUE ENTREGO A LOS PERIODISTAS, DICE QUE ACONSEJO LA FORMACION DE UN GOBIERNO INTEGRADO POR AUTENTICOS REPUBLICANOS Y AFRONTAR LA CONSULTA ELECTORAL

A las once llegó al Palacio Nacional el ex presidente del Consejo, señor Martínez Barrio, que pasó inmediatamente al despacho del jefe del Estado.

Al salir de palacio el señor Martínez Barrio entregó a los periodistas la siguiente nota:

He aconsejado a S. E. la formación de un Gobierno integrado por auténticos republicanos, con decreto de disolución de Cortes. No he estimado oportuno discurrir sobre otras hipótesis porque la de un Gobierno de constitución precaria a la del dimisionario, me parece impracticable, y la participación ministerial de grupos parlamentarios no encuadrados inequívocamente dentro del régimen defensivo a éste, sin remedio ulterior y peligrosísimo para el país. Para salir del paso del general desmandamiento, creo que queda solamente un camino: afrontar sin vacilaciones la consulta electoral.

El señor Gil Robles

HE ACONSEJADO LA FORMACION DE UN GOBIERNO QUE RESPONDA A LA COMPOSICION DE LA MAYORIA PARLAMENTARIA Y ACCION POPULAR ACEPTAR FORMAR PARTE EN ESE GOBIERNO

El señor Gil Robles permaneció con el Presidente de la República, durante tres cuartos de hora. Al salir manifestó que había aconsejado la formación de un Gobierno que responda, en su composición, a la composición misma de la mayoría parlamentaria, Gobierno que sea capaz de desarrollar una labor predominantemente económica y de implacable nivelación del presupuesto y que asegure en el Parlamento una eficaz labor legislativa.

—Si a ustedes les requieren pa-

ra formar parte de un Gobierno de esa naturaleza, ¿aceptarian?

—Sentada la premisa, ustedes mismos pueden deducir la conclusión.

Terminó diciendo el señor Gil Robles que marchaba a Salamanca para asistir al entierro de su secretario, don Mariano Bautista, fallecido a consecuencia de un accidente de automóvil, para regresar a Madrid esta misma noche.

¿Será larga la tramitación de la crisis?

—Espero que no y que hoy mismo quedará resuelta.

D. Fernando de los Ríos

EN EXTENSA NOTA, COMPRESIVA DE LAS PERSECUCIONES HECHAS CONTRA EL PARTIDO SOCIALISTA, ACONSEJA Y PIDE EL PODER PARA DICHO PARTIDO Y EN TERMINOS CONSTITUCIONALES DICE QUE LA ENTRADA EN EL PODER DE PARTIDOS COMO ACCION POPULAR, SERIA NEGAR LAS BASES DE LA CONSTITUCION

La consulta evacuada por don Fernando de los Ríos, con el Presidente de la República, duró más de media hora.

Al salir el señor De los Ríos, facilitó la siguiente nota:

La minoría socialista, al ser consultada en la crisis del pasado mes de Marzo, hubo de afirmar lo que, desgraciadamente, la realidad ha confirmado, a saber: "La imposibilidad de constituir con este parlamento órganos de Gobierno asentados sobre la base auténticamente republicana". Había asimismo dicho el partido Socialista, en 16 de Septiembre de 1933, al Presidente de la República que la desolación y la desesperanza crecían en las masas obreras "tanto por lo que hace—escribía—, cuanto por lo que fundamentalmente se tiene la convicción de que se prepara".

Para desventura de la República y de la clase obrera, muy singularmente, la cosecha de desastres ha superado lo imaginable.

En vez de ser obedientes al postulado histórico que fundamentalmente justifica el nacimiento de la República, esto es, el ansia de justicia social, los Gobiernos nacidos de estas Cortes se han dedicado a perseguir sañudamente a las organizaciones obreras, y unas veces han amparado el hecho de que por la significación que ostentan, se negase trabajo a los que las constituyen, sumiéndoles en la miseria más desoladora, y otras dejaban no impunes sino libres, de toda molestia persecutoria a quienes asesinaban a nuestros compañeros.

El Partido Socialista ha llegado a preguntarse si no era un sueño que había sido requerido personalmente por V. E. para instaurar un régimen sobre supuestos, que ahora niegan algunos de los partidos que los firmaron.

Un régimen exige un mínimo de continuidad, mas los Gobiernos habidos de representar la afirmación de esa continuidad mínima, han significado la negación de su posibilidad, ni siquiera ha quedado a salvo el hambre de moralidad que la República venía a satisfacer.

El Partido Socialista, en esta hora grave para el porvenir de España, no puede rescatar su criterio sobre la situación creada. Perseguidos sus organismos, encarcelados sus hombres, amenazados de clausura y disolución sus centros, destituidos a centenares sus alcaldes y los Ayuntamientos en que tenían mayoría, empujados con designios macabros hacia la ilegalidad en el momento de mayor pujanza en toda su historia, cuando a sus cuadros afluyen torrencialmente en un nuevo momento de fe, la clase obrera española y una poca clase media, el Partido Socialista consciente de su deber y también del que el régimen contrario, pide el Poder para él, a fin de satisfacer las ansias justificadas de la clase obrera hoy burlada. Estima, de otra parte, imposible en términos constitucionales, dar entrada en el poder a partido que como Acción Popular, de gobernar, no sería para desarrollar los principios de la Constitución sino para negar sus bases y desenvolver un tipo de labor política, para librarse de la cual, precisamente, hubo de nacer la República. Entregarles o permitir su entrada en el Gobierno sería negarles el régimen."

Don Fernando de los Ríos, después de entregar a los periodistas la nota en la que va expresada la opinión del Partido Socialista, dijo:

—A esa nota hay que añadir la parte que en ella no figura, relativa a Hacienda y presupuestos. Yo he dicho al Presidente de la República, que dado el turno de totalidad que ayer, más o menos pertinente, consumió el jefe del Gobierno, no podía constituir este presupuesto, de no llevarse a la práctica una ilusión fallida, por tanto la ordenación presupuestaria está legalmente hecha hasta fines de Diciembre y dado los términos de los artículos 80 y 103 de la Constitución, y siendo el órgano legislativo que sustituye al Parlamento la Diputación permanente de las Cortes, ésta puede autorizar prórrogas como se preceptúa en el mencionado artículo 80.

He entregado al Presidente de la República—añadió el señor de los Ríos—una lista de los Ayuntamientos socialistas destituidos hasta hoy, lista en la que se determinan nominalmente. Además de esta lista, existen otros 160 Ayuntamientos más, de los que todavía no hemos podido facilitar nombres.

D. Gregorio Marañón

NIEGA QUE HUBIERA SIDO CONSULTADO, TRATANDO SOLO DE UN CONGRESO DE LA HISTORIA DE LA MEDICINA

Después del señor De los Ríos, recibió el Presidente de la República al señor Marañón, que permaneció en Palacio durante veinte minutos.

Al salir negó que hubiera accedido a consulta, pues había accedido para hablar con el señor Alcalá Zamora de un Congreso de Historia de la Medicina.

Los periodistas lograron conocer que el doctor Marañón, pese a su negativa, había acudido al Palacio Nacional para evacuar una consulta política.

El señor Azaña

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CELEBRA UNA LARGA CONFERENCIA TELEFONICA CON EL SEÑOR AZAÑA, NO PUDIENDOSE OBTENER UNA REFERENCIA DE LA CONSULTA

El Presidente de la República celebró una larga conferencia telefónica con el ex presidente del Consejo, señor Azaña, que se encuentra en Barcelona.

Los periodistas solicitaron una referencia de los términos en que se había evacuado la consulta, pero no pudieron obtenerla, porque en contra de lo hecho en otras ocasiones, el señor Azaña no había dado la referencia a un taquígrafo. Por lo tanto, habrá que atenderse a las manifestaciones que el presidente de Izquierda Republicana haga en Barcelona.

El Sr. Martínez de Velasco

ACONSEJA LA CONSTITUCION DE UN GOBIERNO MAYORITARIO, PARA RECABAR LOS GRANDES PROBLEMAS QUE HAY PLANTEADOS

El señor Martínez de Velasco mantuvo una larga conferencia con el Presidente de la República.

Al salir, dijo, que la entrevista había sido sumamente cordial como corresponde a los vínculos de afecto y de consideración personal que siente desde antiguo por el señor Alcalá Zamora. Espero—dijo el señor Martínez de Velasco—que la solución de la crisis sea rápida, probablemente esta misma tarde habrá Gobierno.

¿Gobierno?

—Gobierno, no. Encargo de formarlo. Porque las consultas no terminan hasta las cinco y media. Mi consejo al jefe del Estado ha sido que se debe constituir un Gobierno que contando en la Cámara con los elementos indispensables para poder gobernar con plena autoridad, acometa la resolución de todos los problemas que hoy están pendientes y entre ellos, como más grave, los de orden público y proyecto de presupuestos que respondiendo exactamente a las necesidades del país, no rebasen sus posibilidades económicas, y se ajusten a una gran austeridad, en la inversión de los caudales públicos.

He estimado, además que estas Cortes pueden cumplir perfectamente la misión que le asignó el país al elegirlos y, por lo tanto sería una verdadera perturbación el disolverlas.

¿Usted cree que se formará un Gobierno mayoritario?

—Esa es mi opinión.

¿Será usted el sucesor del señor Samper?

Seguramente, no.

El señor Cambó

EN UNA AMPLIA NOTA, DICE QUE HA ACONSEJADO LA FORMACION DE UN GOBIERNO MAYORITARIO Y QUE LA DISOLUCION DE LAS CORTES SIN HACER ESTE ENSAYO PODRIA CAUSAR GRAVES ESTRAGOS

El señor Cambó salió a las dos menos veinte del Palacio Nacional, después de celebrar una larga entrevista con el jefe del Estado y entregó a los informadores la siguiente nota:

Entiendo que el respeto al régimen democrático y parlamentario consagrado en la Constitución vigente, impone que se intente la formación de un Gobierno mayoritario, cuyos componentes coincidan con las soluciones a dar, en un porvenir inmediato, a los más graves problemas que España tiene planteados.

La disolución de las actuales Cortes, sin haberse ensayado siquiera la eficacia de un Gobierno que, respondiendo al resultado de las últimas elecciones legislativas, esté integrado por partidos que han reconocido y acatado el régimen republicano y han expresado su adhesión lealmente, podría causar graves estragos.

Solo en el caso de que resultara absolutamente imposible la constitución de un Gobierno indicado, podría pensarse en la disolución de Cortes. Para trancar tan extremo, entiendo que la misión de gobernar, mientras no se celebren las elecciones, y las de presidirlas debería confiarse a un Gobierno que por no estar vinculado a ninguno de los partidos que luchan con más encono, diese a todos plena garantía de imparcialidad.

En cuanto al problema de déficit, en que vive la Hacienda pública, entiendo que la votación precipitada de un presupuesto no es el procedimiento más adecuado para resolverlo. Una austeridad administración del presupuesto actual, mientras se prepara otro, que

señal la traducción en cifras de un programa de Gobierno, puede contribuir a la inmediata reducción del déficit y a preparar su total extinción.

De otra parte, aun juzgando muy importante la extinción de un déficit cuantioso, creo que en el momento actual, los problemas del orden público y de la crisis económica, con sus graves repercusiones, que afectan a todas las clases sociales y a todas las categorías económicas y que se traducen en agravación constante del paro obrero, son más interesantes y más urgentes.

El Sr. Tomás y Piera

ACONSEJA EN EXTENSA NOTA, LA FORMACION DE UN GOBIERNO DE AMPLIA CONCENTRACION AUTENTICAMENTE REPUBLICANA, QUE DISUELVA LAS CORTES Y PRESIDA LAS NUEVAS ELECCIONES

A las dos de la tarde salió del Palacio Nacional, el diputado de la Esquerza republicana de Cataluña, señor Tomás y Piera, que facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"La minoría de la Esquerza republicana, socialista y federal, después de un minucioso examen del momento político, debe ratificar la nota dada el día 26 de Abril, al evacuar la consulta presidencial, que dió origen al Gobierno hoy dimisionario. Vemos el estado de cosas, entonces denunciado, agravado en la actualidad, por el mantenimiento de una tónica desviatoria de la interpretación constitucional, en su sentido neto y estrictamente republicano.

Sobradamente acusada la ineficacia de estas Cortes, la formación de Gobiernos sin base parlamentaria, minoritarios, solo serviría de mayor experiencia, para ir a una solución urgente y definitiva.

Asimismo, opina esta minoría, que un Gobierno mayoritario, apoyado en los bancos de republicanos indecisos o indiferentes y de formación derechista, en su función rectora desde el poder, conduciría al país a una crisis tal vez irremediable del actual régimen.

Basada la constitución de la República, en el principio autonómico, como una de sus características esenciales, debemos levantar nuestra voz de catalanes y republicanos en son de protesta frente a aquella voz de renuncia a toda cordialidad y transigencia entre la República y Cataluña autónoma, por quien reclama el poder para su grupo mayoritario, con el fin manifiesto de conculcar el espíritu que informó la ley fundamental.

Estimamos pues, que el supremo interés del régimen reclama la formación de un Gobierno de amplia concentración auténticamente republicana que ante la imperiosa e indiscutible necesidad de disolver las actuales Cortes, presida nuevas elecciones con previa reposición de los Ayuntamientos destituidos, por motivos políticos y restablezca la legalidad constitucional.

Con todo y ser esencia la cuestión presupuestaria y económica debe postponerse a las dificultades del momento político y a tal efecto propone la minoría la prórroga de los presupuestos de no continuar legislando estas Cortes.

Quiero agregar—dijo el señor Tomás y Piera—nuestra viva satisfacción por las palabras que hemos escuchado de labios de su excelencia el Presidente de la República de respeto a la Constitución en materia estatutaria, cuestión que tanto interesa a Cataluña.

¿Usted cree que se intentará esta tarde la formación de un Gobierno mayoritario?

Es posible, aunque nosotros hemos aconsejado todo lo contrario.

Don Miquel Maura

ESTA ES LA CUARTA VEZ QUE ACONSEJO LA FORMACION DE UN GOBIERNO NETAMENTE REPUBLICANO CON DISOLUCION DE CORTES

A las dos y veinte de la tarde, salió el señor Maura del Palacio. Dijo que no facilitaría ninguna nota de su entrevista con el Presidente de la República.

—He aconsejado—dijo—la formación de un Gobierno netamente

EN UN PUEBLO DE CACERES SE DESARROLLAN SANGRIENTOS SUCESOS

La crisis del Gobierno Samper comentada por los diarios de la Lliga y de la Ezquerra Catalana

El Sr. Samper defiende su gestión y dice que antes de la crisis los Sres. Lerroux y Gil Robles habian llegado a un acuerdo

republicano con disolución de Cortes. Esta es la cuarta vez que lo aconsejo. —¿Espera usted que la tramitación de la crisis sea larga? —Mi impresión es que lo será. —¿En esto difiere su opinión de la de los otros jefes de grupo? —Puede que haya encargado de formar Gobierno, pero respecto a la solución de la crisis ya es otra cosa. La consulta del señor Maura fue la última de las que el Presidente de la República había de evacuar esta mañana. Las consultas se reanudarán esta tarde a las cuatro. La lista de las personalidades, cuya opinión quiere conocer el Jefe del Estado, no ha sido facilitada.

El Presidente vuelve a Palacio

Madrid.—S. E. el Presidente de la República, que apenas terminó la consulta celebrada con el señor Maura, salió de su residencia oficial para dirigirse a su domicilio, volvió al Palacio Nacional a las cuatro menos cinco minutos de la tarde. Momentos antes había entrado el representante de la minoría vasca, señor Vicuña, que inmediatamente pasó al despacho de su excelencia. A las cuatro y cinco minutos de la tarde llegó a Palacio don Melquiades Alvarez, quien se limitó a saludar a los periodistas sin hacerles ninguna manifestación, dirigiéndose, a continuación, a las habitaciones presidenciales. Además de los señores Vicuña y Alvarez, parece que esta tarde serán consultados los señores Del Río, Pita Romero y Sánchez Román.

La consulta del Sr. Azaña

LO QUE DICE EL JEFE DE IZQUIERDA REPUBLICANA Barcelona.—Enterados de que don Manuel Azaña había celebrado una conferencia telefónica con el Presidente de la República, nos hemos personado en el hotel donde aquél se hospeda, preguntándole respecto a dicha conferencia. El señor Azaña dijo que depositaba toda su confianza en el Presidente de la República y que de antemano acepta la solución que dé a la crisis el señor Alcalá Zamora. Añadió que sólo podía dar su opinión personal, ya que por el Partido de Izquierda Republicana era el señor Barcia quien evacuaría la consulta al Presidente de la República. Izquierda Republicana—añadió—facilitará esa noche en Madrid una nota a la Prensa en la que expor- tará su punto de vista. Particularmente le dijo a su excelencia que no le parece oportuno un Gobierno a base de elementos de la "Ceda", y que en estos instantes una disolución de las Cortes era peligrosa, y que a mi entender debe irse a la formación de un Gobierno auténticamente republicano.

El señor Vicuña

LA MINORIA VASCA NO APOYARA UN GOBIERNO QUE NO FACILITE LA APROBACION DEL ESTATUTO Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde abandonó las habitaciones presidenciales el presidente de la minoría vasca don Ramón Vicuña, el cual al salir hizo entrega de la siguiente nota: "La minoría nacionalista vasca no apoyará a ningún Gobierno que no restaure plenamente la normalidad representativa democrática en los municipios y diputaciones del país vasco y no sea garantía firme de los derechos de los hombres y de los pueblos. En cuanto al primer extremo, no hace otra cosa que cumplir los acuerdos adoptados en la Asamblea de Zumárraga, donde los parlamentarios declarándose mandatarios de los municipios vascos, contrajeron el honoroso encargo de lograr la restauración de la normalidad de su pueblo, perturbada con sus mil quinientos concejales sumariados, con su vida municipal sustituida violentamente con gestores nombrados de modo arbitrario por el gubernativo, después de asaltar con fuerza armada las ca-

sas consistoriales y de profanar el recinto del árbol de Guernica, símbolos de las libertades históricas del país. La minoría nacionalista vasca, manteniendo íntegros sus principios doctrinales, vuelve a expresar en el caso concreto del Estatuto vasco su oposición más rotunda a todo Gobierno que no facilite su aprobación, incorporándolo a su programa. A no ser que prefiera la derogación total de las leyes que abolieron las libertades forales del país. En estos graves instantes, una política que no sea franca y lealmente autonomista sería muy peligrosa para la paz de todos en la justicia. España ha debido aprender esto en su vida contemporánea. Hay que saber llegar a la hora. La historia no perdona jamás las faltas de puntualidad.

Don Melquiades Alvarez

ES PARTIDARIO DE UN GOBIERNO MAYORITARIO A BASE DEL PARTIDO RADICAL Madrid.—A las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde, salió don Melquiades Alvarez, que dirigiéndose a los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones: —He sostenido lo que dije el día siguiente de constituirse estas Cortes: Que es necesaria la formación de un Gobierno mayoritario en el que entren a formar parte desde el partido Radical a la CEDA, comprendiendo la Lliga regionalista catalana: Un Gobierno mayoritario entre centro-derecha. De este Gobierno había de ser base el partido Radical por ser el partido republicano más antiguo y el único jefe posible del mismo en estos momentos precisamente el señor Lerroux. Respecto a la política económica, es necesario realizar una que lleve al progreso económico, naturalmente dentro del mantenimiento del orden público, sin lo cual no es posible la defensa de la economía nacional. Hay que nivelar los presupuestos, haciéndose una política de gran seriedad para que no se pueda decir que se derrocha el dinero de España y de la República. Después se le preguntó si habría Gobierno esta tarde; Es posible, contestó don Melquiades. Por último, y cuando ya iba a subir al coche, dirigiéndose a los que le rodeaban dijo: —Me parece que he sido claro y diáfano en mi contestación.

El señor Barcia

IZQUIERDA REPUBLICANA ES PARTIDARIA DE UN GOBIERNO QUE INSPIRE CONFIANZA A LA OPINION Y DISUELVA LAS CORTES Madrid.—A las cuatro y veinte minutos de la tarde llegó a Palacio, don Augusto Barcia, que venía a evacuar su consulta como jefe del partido de Izquierda Republicana y "Esquerra valenciana". El señor Barcia, a quien preguntaron los periodistas, manifestó que solamente a la salida daría cuenta de lo que hubiera hablado con S. E. el Presidente de la República, aunque podía anticipar que su Consejo diferiría poco del del señor Azaña. Madrid.—El señor Barcia entregó a los periodistas la siguiente nota: La minoría de Izquierda Republicana, consecuente con el criterio reiteradamente mantenido en anteriores consultas, sostiene la necesidad de disolver un parlamento que como el actual no puede facilitar la formación de Gobiernos que sean la garantía del régimen dentro del normal funcionamiento constitucional, cuestión la más importante de cuantas hay planteadas en el momento político actual. La experiencia ha demostrado plenamente la imposibilidad de que estas Cortes sostengan nuevos Gobiernos minoritarios. Y el ensayo de un Gobierno mayoritario como el ayer propuesto en el Parlamento merece de esta minoría la más viva repulsa, no solo por el peligro que significaría la reacción que provocase en determinadas zonas de la opinión, sino también, y muy especialmente, porque así entregarían los destinos del régimen a un Gobierno en el cual tendrían que participar fuerzas políticas cuyo republicanismo no ha sido declarado jamás y entre las cuales hay elementos ma-

nifiestamente hostiles a la República. Nuestro pensamiento se concreta, por tanto, aconsejando la formación de un Gobierno integrado por representantes de fuerzas políticas que inspiren plena confianza a la opinión pública: que distuelva las Cortes y convoque a nuevas elecciones, procurando previamente las garantías indispensables para el restablecimiento de la legalidad, quebrantada consciente y sistemáticamente en las últimas etapas de Gobierno y realice antes de la convocatoria electoral una obra de defensa republicana. —El Presidente—añadió el señor Barcia—me ha pedido impresiones sobre otras cuestiones respecto de la Hacienda pública. Le he dicho que tratándose de un problema tan delicado, no es tan grave como para que pueda ocupar el primer plano de la política. En cuanto a las finanzas, tanto la oficial como la privada, no son problemas que deban de preocupar a ningún gobernante. También le he hablado de la situación que crea la limitación de las exportaciones y contingentes y otros problemas que afectan también a la Economía Nacional. En consecuencia, todo esto se encuentra supeditado a encontrar una solución de normalidad en la vida nacional, ya que la falta de seguridad lleva al exiguo desarrollo de la actividad económica. Por último, el señor Barcia añadió que vendrían después a consulta los señores Pita Romero y Sánchez Román, y que esto, probablemente, terminaría las consultas de la tarde. Se le preguntó si habría Gobierno esta tarde y contestó negativamente, y en cuanto a la persona había de recibir el encargo de formar Gobierno, dijo que no se había hablado nada de esto y que no podía deducir quién habría de ser.

El señor Pita Romero ACONSEJA UN GOBIERNO A BASE DEL PARTIDO RADICAL Y CON LA COLABORACION DE LOS ELEMENTOS QUE APOYAN AL DIMISIONARIO Madrid.—El ministro dimisionario de Estado, señor Pita Romero, salió diez minutos después del señor Del Río y manifestó que el sentido de su consejo a S. E. el Presidente de la República, afectaba más a asuntos relacionados con su departamento, que con la política general, aunque en el curso de la conversación se había hablado de estos asuntos. —Principalmente—añadió—he expuesto la situación sobre las negociaciones que tenía en curso acerca de los tratados comerciales y de los demás aspectos que afectan al departamento de Estado y que podrían servir de base para la continuación de esa labor por el futuro Gobierno. Acerca de la solución de la crisis aconsejé que, como parto de la base de creer que en estos momentos no se debe ir a la disolución de las Cortes, estimo que el nuevo Gobierno debe estar formado a base del Partido Radical, con la colaboración de los elementos que han venido prestando su apoyo al Gabinete dimisionario. Claro está—añadió—que tal apoyo y esa colaboración han de ser en un sentido netamente republicano. —¿Cree usted—le preguntaron—que quedará resuelta hoy la crisis? —No tengo idea, contestó, pero nunca me ha parecido fácil la solución de esta crisis; mejor dicho, temo que no será breve.

Don Cirilo del Río UN GOBIERNO DE PERSONAS INEQUIVOCAMENTE REPUBLICANAS Madrid.—Don Cirilo del Río salió a las cinco y cuarto de la tarde y manifestó a los periodistas que había hecho presente al Presidente de la República la conveniencia de la formación de un Gobierno de personas inequívocamente republicanas que procurara vivir en las Cortes dilatando lo posible la disolución de las mismas. Añadió, que él suponía que por la tarde quedaría resuelta la crisis, puesto que no quedan ya más que dos personas por consultar.

El Sr. Sánchez Román

ACONSEJA LA DISOLUCION DE LAS CORTES Y LA FORMACION DE UN GOBIERNO NETAMENTE REPUBLICANO Madrid.—Ha llegado a Palacio el señor Sánchez Román y el presidente del Gobierno dimisionario, señor Samper. La consulta del señor Sánchez Román es la última de las que se evacuarán durante el día de hoy. A las seis menos cuarto de la tarde abandonó el despacho del Presidente de la República el señor Sánchez Román. Su conferencia con el señor Alcalá Zamora fue muy breve. Al salir manifestó que había aconsejado la disolución de las Cortes y la formación de un Gobierno netamente republicano. —¿Es esa la única solución que

El señor Pita Romero

creo usted que tienen los problemas de España?—le preguntó un periodista. —Es, por lo menos, una de las más fundamentales—contestó el señor Sánchez Román. —Y respecto del problema económico, ¿ha informado usted al señor Presidente de la República? —De ese aspecto de la cuestión no hemos hablado. Me he limitado, en mi consulta, a la formación de un Gobierno republicano (ese Gobierno republicano de que les acabo de hablar). Otro periodista preguntó al señor Sánchez Román si volvería esta tarde, y contestó: —Seguramente no.

El Sr. Samper a Palacio CONFERENCIA CON SU EXCELENCIA CERCA DE UNA HORA A las seis y diez minutos de la tarde salió del despacho del Pre-

sidente de la República, el Jefe del Gobierno dimisionario. El señor Samper había conferenciado con el señor Alcalá Zamora durante más de tres cuartos de hora. A la salida le rodearon los periodistas y, ante ellos, el señor Samper dijo: —Su excelencia, el Presidente de la República, ha tenido la bondad de darme cuenta de las consultas realizadas hasta ahora. Y nada más. No me pregunten ustedes nada más, porque nada puedo añadir. —Entonces—le preguntó un periodista—¿la persona que va a venir ahora es el señor Lerroux? El señor Samper sonrió, insistiendo que nada podía añadir a lo que había dicho ya.

El Sr. Lerroux, encargado por Su Excelencia de formar un Gobierno de concentración

El Presidente de la República, en una nota, concreta el encargo dado al jefe del partido Radical lista de ahora es bien breve. Verán ustedes: El Presidente de la República se ha dignado concederme el encargo de formar Gobierno y, a su encargo, acompaña esta nota: "Terminadas las consultas el Presidente de la República ha entendido que debe formarse un Gobierno de concentración con la amplitud y autoridad que facilite el concurso de las fuerzas parlamentarias. El encargo de constituirlo se ha confiado a don Alejandro Lerroux, que procurará hacer llegar a los distintos partidos el deseo de convivencia, dentro de la legalidad republicana, que, es, sin duda, aspiración nacional." —Y esto es todo lo que hay—prosiguió diciendo el señor Le-

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

UNA RECTIFICACION Madrid.—El diputado autonómico valenciano, señor Valenti, ha hecho ver a los periodistas que no es cierto como se ha dicho que se haya pasado a ningún partido recientemente. REUNIONES EN EL DOMICILIO DEL JEFE RADICAL Hoy, a primera hora, el Sr. Lerroux visitará al señor Gil Robles Y después a los señores M. de Velasco y Alvarez (D. Melquiades) EL SENOR LERROUX VISITARA A PRIMERA HORA AL SENOR GIL ROBLES Madrid.—A las nueve menos cuarto, el secretario del señor Lerroux participó a los periodistas que en aquel momento acababan de tener noticia de la llegada a Madrid del señor Gil Robles y que habían convenido en que el señor Lerroux le visitara a primera hora de la mañana. Aparte de esta entrevista, el jefe del Partido Radical visitará después a los señores Martínez de Velasco y Alvarez. Esto es todo lo convenido hasta ahora. LOS SEÑORES SAMPER, GUERRA DEL RIO Y ROCHA, ABANDONAN EL DOMICILIO DEL SENOR LERROUX Madrid.—A las nueve y media de la noche salieron del domicilio del señor Lerroux los señores Samper y Guerra del Río. El primero manifestó que había estado conversando con el jefe del Partido Radical y que éste esperaba la llegada del señor Gil Robles. El señor Guerra del Río confirmó lo dicho por el Presidente dimisionario y añadió que el señor Lerroux esperaba la llegada del señor Gil Robles, a fin de pedirle hora para visitarle mañana. Afirmó que el señor Lerroux no saldrá esta noche de casa y que mañana visitará también a los señores Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez. Minutos después salió el señor Rocha, quien manifestó que el se-

ñor Lerroux se despidió después de los informadores añadiendo que se proponía realizar esas gestiones con cierta pausa, porque no en balde los años le exigían un mayor reposo. Desde el Palacio nacional el señor Lerroux marchó a su domicilio para comenzar sus gestiones. Según nuestras noticias, algunas las realizará por teléfono. VISITAS AL SENOR LERROUX Madrid.—A las ocho de la noche llegaron a casa del señor Lerroux los ministros dimisionarios de Marina y Obras Públicas. También llegó el jefe del Gobierno dimisionario, señor Samper, quienes pasaron a conferenciar con el señor Lerroux.

Comentarios, apreciaciones, pronósticos y reuniones en torno a la crisis

Dijo, que después de dejar de pertenecer al partido del señor Lerroux, entró en el del señor Martínez Barrio y sigue en él. Por tanto, no es cierto que haya asistido a la reunión de la minoría de izquierda, que se celebró esta mañana.

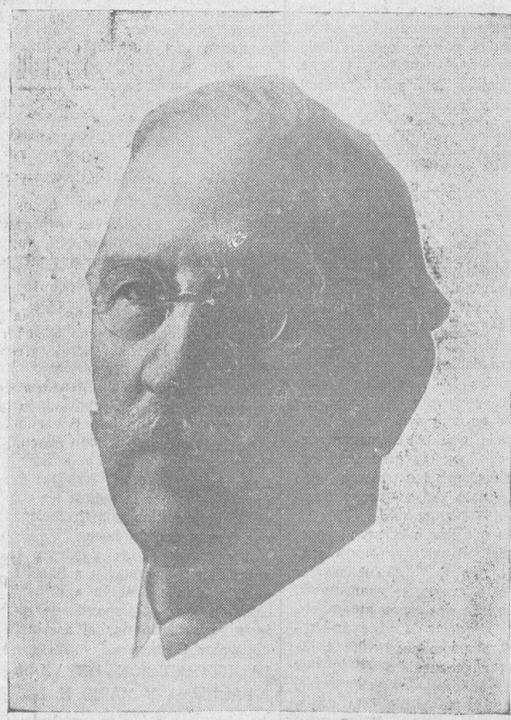
Dice el Sr. Martínez Barrio

EL PROCEDIMIENTO PARA MOLESTAR A UNOS Y DISGUSTAR A OTROS Madrid.—Al llegar esta tarde el señor Martínez Barrio al Congreso, los periodistas le rodearon y antes que preguntaran, preguntó él a su vez: —¿Qué hay de crisis? Enterado del curso de las consultas, dijo: —¿Quién irá a Palacio después del señor Lerroux? Y uno de los periodistas le contestó: —La persona encargada de formar Gobierno. El señor Martínez Barrio, insistió: —¿Se sabe el nombre? —Se dice—le respondió—que el Gobierno será presidido por el señor Lerroux y que la cartera de Gobernación la desempeñará el señor Anguera de Sojo. El señor Martínez Barrio repuso: —Pero esto va a disgustar a la Esquerra. —Y a la Lliga. —Tiene usted razón. También a la Lliga. Intervino después don Eduardo Ortega y Gasset, que se hallaba presente y dijo: —Hay un modo de resolver la crisis que se llama ecuanime. El señor Martínez Barrio replicó: —Eso es, ese modo consiste en molestar a unos y disgustar a todos. El fin poco hay que vivir para que veamos lo que ocurre. SEGUN UN DIPUTADO RADICAL, HAY GOBIERNO PARA DOS AÑOS Madrid.—Un joven diputado radical dijo esta tarde al llegar al Congreso a los periodistas: —Señores, sé de muy buena tinta que tendréis Gobierno esta misma tarde. Porque aseguro que ha habido una conferencia telefónica entre los señores Lerroux y

MADE DE UNA HORA CONFERENCIANDO POR TELEFONO

Madrid.—Sabemos que el señor Lerroux, durante más de una hora, estuvo celebrando conferencias telefónicas, incluso algunas con personalidades que se hallaban ausentes de Madrid.

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.



El jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, encargado por S. E. el Presidente de la República de la formación del nuevo Gobierno

El señor Lerroux se despidió después de los informadores añadiendo que se proponía realizar esas gestiones con cierta pausa, porque no en balde los años le exigían un mayor reposo. Desde el Palacio nacional el señor Lerroux marchó a su domicilio para comenzar sus gestiones. Según nuestras noticias, algunas las realizará por teléfono. VISITAS AL SENOR LERROUX Madrid.—A las ocho de la noche llegaron a casa del señor Lerroux los ministros dimisionarios de Marina y Obras Públicas. También llegó el jefe del Gobierno dimisionario, señor Samper, quienes pasaron a conferenciar con el señor Lerroux.

El señor Lerroux se despidió después de los informadores añadiendo que se proponía realizar esas gestiones con cierta pausa, porque no en balde los años le exigían un mayor reposo. Desde el Palacio nacional el señor Lerroux marchó a su domicilio para comenzar sus gestiones. Según nuestras noticias, algunas las realizará por teléfono. VISITAS AL SENOR LERROUX Madrid.—A las ocho de la noche llegaron a casa del señor Lerroux los ministros dimisionarios de Marina y Obras Públicas. También llegó el jefe del Gobierno dimisionario, señor Samper, quienes pasaron a conferenciar con el señor Lerroux.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

UNA RECTIFICACION Madrid.—El diputado autonómico valenciano, señor Valenti, ha hecho ver a los periodistas que no es cierto como se ha dicho que se haya pasado a ningún partido recientemente. REUNIONES EN EL DOMICILIO DEL JEFE RADICAL Hoy, a primera hora, el Sr. Lerroux visitará al señor Gil Robles Y después a los señores M. de Velasco y Alvarez (D. Melquiades) EL SENOR LERROUX VISITARA A PRIMERA HORA AL SENOR GIL ROBLES Madrid.—A las nueve menos cuarto, el secretario del señor Lerroux participó a los periodistas que en aquel momento acababan de tener noticia de la llegada a Madrid del señor Gil Robles y que habían convenido en que el señor Lerroux le visitara a primera hora de la mañana. Aparte de esta entrevista, el jefe del Partido Radical visitará después a los señores Martínez de Velasco y Alvarez. Esto es todo lo convenido hasta ahora. LOS SEÑORES SAMPER, GUERRA DEL RIO Y ROCHA, ABANDONAN EL DOMICILIO DEL SENOR LERROUX Madrid.—A las nueve y media de la noche salieron del domicilio del señor Lerroux los señores Samper y Guerra del Río. El primero manifestó que había estado conversando con el jefe del Partido Radical y que éste esperaba la llegada del señor Gil Robles. El señor Guerra del Río confirmó lo dicho por el Presidente dimisionario y añadió que el señor Lerroux esperaba la llegada del señor Gil Robles, a fin de pedirle hora para visitarle mañana. Afirmó que el señor Lerroux no saldrá esta noche de casa y que mañana visitará también a los señores Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez. Minutos después salió el señor Rocha, quien manifestó que el se-

Comentarios, apreciaciones, pronósticos y reuniones en torno a la crisis

Dijo, que después de dejar de pertenecer al partido del señor Lerroux, entró en el del señor Martínez Barrio y sigue en él. Por tanto, no es cierto que haya asistido a la reunión de la minoría de izquierda, que se celebró esta mañana.

Dice el Sr. Martínez Barrio

EL PROCEDIMIENTO PARA MOLESTAR A UNOS Y DISGUSTAR A OTROS Madrid.—Al llegar esta tarde el señor Martínez Barrio al Congreso, los periodistas le rodearon y antes que preguntaran, preguntó él a su vez: —¿Qué hay de crisis? Enterado del curso de las consultas, dijo: —¿Quién irá a Palacio después del señor Lerroux? Y uno de los periodistas le contestó: —La persona encargada de formar Gobierno. El señor Martínez Barrio, insistió: —¿Se sabe el nombre? —Se dice—le respondió—que el Gobierno será presidido por el señor Lerroux y que la cartera de Gobernación la desempeñará el señor Anguera de Sojo. El señor Martínez Barrio repuso: —Pero esto va a disgustar a la Esquerra. —Y a la Lliga. —Tiene usted razón. También a la Lliga. Intervino después don Eduardo Ortega y Gasset, que se hallaba presente y dijo: —Hay un modo de resolver la crisis que se llama ecuanime. El señor Martínez Barrio replicó: —Eso es, ese modo consiste en molestar a unos y disgustar a todos. El fin poco hay que vivir para que veamos lo que ocurre. SEGUN UN DIPUTADO RADICAL, HAY GOBIERNO PARA DOS AÑOS Madrid.—Un joven diputado radical dijo esta tarde al llegar al Congreso a los periodistas: —Señores, sé de muy buena tinta que tendréis Gobierno esta misma tarde. Porque aseguro que ha habido una conferencia telefónica entre los señores Lerroux y

MADE DE UNA HORA CONFERENCIANDO POR TELEFONO

Madrid.—Sabemos que el señor Lerroux, durante más de una hora, estuvo celebrando conferencias telefónicas, incluso algunas con personalidades que se hallaban ausentes de Madrid.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

UNA RECTIFICACION Madrid.—El diputado autonómico valenciano, señor Valenti, ha hecho ver a los periodistas que no es cierto como se ha dicho que se haya pasado a ningún partido recientemente. REUNIONES EN EL DOMICILIO DEL JEFE RADICAL Hoy, a primera hora, el Sr. Lerroux visitará al señor Gil Robles Y después a los señores M. de Velasco y Alvarez (D. Melquiades) EL SENOR LERROUX VISITARA A PRIMERA HORA AL SENOR GIL ROBLES Madrid.—A las nueve menos cuarto, el secretario del señor Lerroux participó a los periodistas que en aquel momento acababan de tener noticia de la llegada a Madrid del señor Gil Robles y que habían convenido en que el señor Lerroux le visitara a primera hora de la mañana. Aparte de esta entrevista, el jefe del Partido Radical visitará después a los señores Martínez de Velasco y Alvarez. Esto es todo lo convenido hasta ahora. LOS SEÑORES SAMPER, GUERRA DEL RIO Y ROCHA, ABANDONAN EL DOMICILIO DEL SENOR LERROUX Madrid.—A las nueve y media de la noche salieron del domicilio del señor Lerroux los señores Samper y Guerra del Río. El primero manifestó que había estado conversando con el jefe del Partido Radical y que éste esperaba la llegada del señor Gil Robles. El señor Guerra del Río confirmó lo dicho por el Presidente dimisionario y añadió que el señor Lerroux esperaba la llegada del señor Gil Robles, a fin de pedirle hora para visitarle mañana. Afirmó que el señor Lerroux no saldrá esta noche de casa y que mañana visitará también a los señores Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez. Minutos después salió el señor Rocha, quien manifestó que el se-

Comentarios, apreciaciones, pronósticos y reuniones en torno a la crisis

Dijo, que después de dejar de pertenecer al partido del señor Lerroux, entró en el del señor Martínez Barrio y sigue en él. Por tanto, no es cierto que haya asistido a la reunión de la minoría de izquierda, que se celebró esta mañana.

(Continúa en las páginas sexta y séptima plana)

Gil Robles y una alta personalidad de la República y después de ella no hay duda de que el señor Lerroux presidirá un Gobierno con elementos de la CEDA.

Después continuó diciendo: —Señores, tenemos Gobierno para dos años.

REUNION DE LA IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid.—A las cinco de la tarde se reunió la minoría de Izquierda Republicana con el señor Barcia, para que este diera cuenta de la evacuación de su consulta en el Palacio Nacional.

UNA NOTA DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—La tarde en el Congreso ha sido a primera hora muy desanimada. Escaso número de diputados acudió a los pasillos para enterarse de las incidencias de la crisis y principalmente de la forma en que los llamados por el Presidente de la República había evacuado su consulta.

La primera minoría que se reunió fue la agraria, que se acordó felicitar de la incorporación al grupo parlamentario de los diputados por Huelva y Badajoz, respectivamente señores Amo López y Díaz Ambrona.

La nota facilitada por el jefe de

la minoría, señor Martínez de Velasco, dice:

"Examinado el momento político y las derivaciones que pueda tener en relación con el desenvolvimiento de la crisis abierta por la dimisión del Gobierno que preside el señor Samper, la minoría acordó haber visto con gran satisfacción la conducta del señor Cid en todos los momentos de su actuación ministerial.

Acordó igualmente otorgar un amplio voto de confianza a su jefe, señor Martínez de Velasco para que obre en todo momento conforme estime conveniente a los altos intereses de España y al decoro del partido Agrario Español".

LAS MINORIAS CATALANA Y VASCA

Madrid.—Las minorías de Euzkerra catalana y nacionalista vasca, han estado reunidas todo el día en distintas secciones de la Cámara para conocer y cambiar impresiones sobre el trámite de la crisis.

LA AMPLITUD DEL ENCARGO HECHO AL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Un periódico dice lo siguiente:

"Hemos hablado con una reventante personalidad republicana acerca de la extensión en el man-

dato dado para formar Gobierno al señor Lerroux. Nos ha dicho:

—En el ánimo de Su Excelencia está que ese Gobierno de concentración republicana llegue quizá hasta Azaña, pasando por Maura y Pita Romero y Cirilo del Río, aunque entren también agrarios y quizá uno de la CEDA, que no suscite personalmente recelos.

—¿Lerroux cumplirá el encargo?

—No. Llevará una lista con radicales, CEDA, agrarios y melquiadistas. Su Excelencia considerará que no está cumplido el encargo, declinará Lerroux y entonces quizá sea el momento de pensar en el decreto de disolución".

DICE EL SEÑOR PRIETO

Madrid.—Habiendo esta tarde con los periodistas el ex ministro señor Prieto, dijo que la parte de discurso pronunciada ayer por el señor Samper, que refleja el reconocimiento de la constitucionalidad de la segunda ley sobre cultivos, aprobada por el Parlamento catalán, ha emitido un juicio en contra del Tribunal de Garantías. Añadió el señor Prieto que, en su opinión el homenaje al señor Badía, en Barcelona, recoge el espíritu que flota actualmente en el ambiente de la política que predomina en Cataluña.

También fueron encontrados casquillos de cartuchos de escopeta y arma corta en el suelo al hacer el reconocimiento la Guardia civil. Tanto en la fachada del Ayuntamiento, que estaba a espaldas de los guardias, como en la de la iglesia y la de la Casa del

Pueblo, hay numerosos impactos de balas que se supone producidos tanto por los revoltosos como por la Benemerita.

Hasta ahora solo se conocen los nombres de los muertos, que se llaman Esteban García Cano y Eduardo Díaz Solano; de los he-

ridos solo se conoce el nombre de Prudencio Arias García, que se encuentra grave.

En evitación de nuevos sucesos se ha concentrado fuerzas de la Guardia civil y de Asalto.

Lea usted EL ADELANTO

La crisis del Gobierno Samper, vista desde Barcelona

¿Se reunió el Gobierno de la Generalidad para estudiar la situación que creaba la crisis? : Una nota del señor Azaña y un manifiesto de la clase trabajadora

UNA ENTREVISTA

Barcelona.—Esta mañana el señor Companys conferenció con el consejero de Gobernación señor Dencás y con el Comisario general de Orden público, señor Coll.

Se atribuye esta entrevista al deseo de hallar una solución a ciertas molestias que, según algunos periódicos, se ha manifestado entre el personal de Vigilancia y Seguridad por el propósito de nombrar jefe del servicio al señor Villamide, poco grato a ciertos sectores políticos de Cataluña, y en especial, de los de la Izquierda.

¿SE HA REUNIDO LA GENERALIDAD?

El secretario del señor Companys, a preguntas de los periodistas, negó que anoche hubiera estado reunido el Gobierno de la Generalidad. Sin embargo, según nuestras referencias, la reunión no sólo existió, sino que se celebró, para estudiar la situación política general de la República.

Durante toda la mañana se observó gran expectación en la galería gótica del Palacio de la Generalidad, ante la crisis ministerial del Gobierno de Madrid. Los periodistas de la mañana se ocupan extensamente del movimiento político.

COMO VA LA SITUACION POLITICA "LA VEU DE CATALUNYA"

"La Veu de Catalunya", órgano de la Lliga, dice en su número de hoy:

"La gravedad innegable de las circunstancias exige que el Gobierno nuevo, sea un Gobierno con plenitud de autoridad, con el mayor número de votos en el parlamento, con el número de asistencias en la opinión pública, con la mayor número de competencias y aptitudes en el ministerio; un Gobierno que quiera, sepa y pueda actuar con eficacia.

El país no quiere más interinidades ni pruebas. Precisa, pues, dar al Gobierno nuevo una estabilidad que le permita atender a las necesidades más urgentes e inmediatas del país.

El Gobierno Samper no ha resuelto ninguno de los problemas que halló al constituirse, los ha agravado todos y ha creado otros nuevos, por tanto, la situación y el ambiente, dentro del cual se tramita la crisis, no puede ser ni más desagradable ni más peligroso.

El interés público pide una tramitación y una solución rapidísima de la crisis con la formación de un Gobierno de autoridad que satisficiera los anhelos de la opinión y atiende a las necesidades urgentes del país. Las circunstancias no permiten ni vacilaciones, ni aplazamientos.

Es preciso reconocer que la herencia que ha dejado el Gobierno Samper es muy pesada. Será necesario el esfuerzo y la buena voluntad de todos para arreglar rápidamente las cosas y restituir la autoridad e instituir en todas partes el respeto a la Ley. Vivimos unas horas que pueden ser decisivas para el país, y para las instituciones representativas. Que e. buen sentido inspire la conducta de todos y facilite la solución adecuada a esta crisis."

LA CARTA ES DECISIVA, SEÑOR "L'HUMANITAT"

Por su parte "L'Humanitat", órgano oficioso de la Izquierda dice: "Aquí no hay crisis parlamentaria, aquí hay un asesinato político digno del Juzgado de guardia. Han intervenido, en alegre colaboración, todas las fuerzas antirrepúblicas y los republicanos llamados históricos que marchaban del brazo del señor Samper.

Entre los famosos científicos de Lerroux es preciso significar este día ayer en una fecha especial e inesperada que posiblemente precisará explicar, sin parentesis, según cuáles sean las deliberaciones del asesinato del Gobierno Samper.

No es que nos interese, ni poco, ni mucho, el ministerio que acaba de morir.

Hemos expuesto, reiteradamente, el juicio que nos merecía; empero no podemos dejar de subrayar—para que cada uno se atenga a las debidas consecuencias de lo que pudiera suceder—las características de esta crisis.

¿Problema político del momento? Un esencial que, para nosotros, catalanes, ha de tener una importancia excepcional: como hecho y como síntoma. Es este: El argumento polémico más fuerte, y

posiblemente único, que ha utilizado Gil Robles para liquidar al Gobierno Samper, ayudado por el silencio de las minorías parlamentarias de derecha, contando entre ellas a la radical, ha sido la cuestión catalana.

El discurso del líder cedista se ha reducido, casi exclusivamente, a demostrar que Samper había fracasado en la política seguida con la Generalidad de Cataluña. El argumento, vestido con la discutible teoría de apreciación constitucional, ha sido suficiente para descalificar una política ministerial y para derribar un Gobierno de la República.

Termina diciendo dicho periódico: "Su excelencia, es en estos momentos, toda la responsabilidad de lo que pueda pasarle a la República. Es enorme, esta vez, la carta es decisiva. Su excelencia verá lo que debe hacer. Cataluña ya lo ha visto. No deja de sentirse atacada por el hecho de hacerse argumentación suprema de los discursos parlamentarios del fascismo que derriba Gobiernos del régimen."

LOS COMENTARIOS EN EL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—La sesión de esta tarde del Parlamento catalán careció en absoluto de interés político. El interés estaba concentrado en los pasillos, donde se habían dado cita elementos políticos de todos los sectores de Cataluña en espera de noticias de Madrid.

Los comentarios se sucedían así como los rumores que circulaban, al cual más fantástico.

No sirvió para evitarlos la nota

de que el desarrollo de la crisis era absolutamente normal. Sin embargo, no se ocultaba a nadie la inquietud que en todos los sectores producía la posibilidad de un Gobierno de radicales y la CEDA.

Esta inquietud aumentó al ser conocidas las últimas declaraciones del señor Samper con respecto a las relaciones del Gobierno central con el de la Generalidad.

EL SEÑOR AZAÑA FIJA SU CRITERIO EN UNA NOTA

A las seis y media el señor Azaña pasó con el señor Companys al despacho de la presidencia, donde fueron, a los pocos momentos, todos los consejeros del Gobierno, con excepción del señor Gassó, que en el salón de sesiones era objeto de una interpelección.

La entrevista se prolongó hasta las siete y veinte y a la salida, igual que a la entrada, el señor Azaña se limitó a decir que había acudido a despedirse del señor Companys y sus amigos, pues pensaba regresar a Madrid esta misma noche.

Hemos comprobado que el señor Azaña, a pesar de sus manifestaciones, no partió en el expreso.

Antes, el señor Azaña, en el hotel donde se hospedaba, había hecho entrega a los periodistas de la siguiente nota:

"Resumen de la consulta dada al Presidente de la República: El hecho de que esta crisis haya de resolverse con un simple cambio de personas o con una leve variación de matiz político de ministerio, tiene poca importancia comparado con la situación general de la República.

DIVERSAS NOTICIAS DE MADRID

Un petardo en el Cine Actualidades y el traslado a San Sebastián de los presuntos autores del asesinato de don Manuel Andrés Casaux

El juez especial, señor Alarcón, continúa tomando declaraciones en relación con el hallazgo de armas

UN PETARDO EN EL CINE ACTUALIDADES

Madrid.—Poco antes de la una de la madrugada de hoy, hizo explosión un petardo de gran potencia en una de las puertas de salida del cine Actualidades, situado en la Avenida de Eduardo Dato, que da la calle de Tudescos.

La alarma que produjo la explosión entre los espectadores que se hallaban en aquellos momentos en la sala del cine fue extraordinaria, el personal del cinematógrafo salió al lugar de la explosión, observando que la explosión había producido destrozos y que los tabiques de la puerta de salida habían sido agrietados y algunos destrozos más.

Interrogados por la policía los empleados del cine, manifestaron que suponen autores del hecho que había sucedido, a dos jóvenes que antes de oírse la explosión estaban parados en un pasillo próximo al sitio donde explotó el petardo.

Fuerzas de vigilancia y seguridad se personaron en dicho cine, donde practicaron una inspección sin resultado alguno.

LOS SUPUESTOS AUTORES DE LA MUERTE DEL SEÑOR CASUAUX A SAN SEBASTIAN

Madrid.—Los dos individuos que fueron detenidos en Madrid como presuntos autores del asesinato de don Manuel Andrés Casaux, ex director general de Seguridad, han sido trasladados a San Sebastián.

Los detenidos se llaman Ricardo Sandoval Gaspari y León Somin San. Ambos fueron ampliamente interrogados por la policía sin que se conocieran las manifestaciones que hayan podido hacer.

A primeras horas partieron en automóvil con dirección a San Sebastián, donde pasarán a disposición del juez correspondiente que instruye sumario por el asesinato del señor Casaux.

LA EXTRADICION DE VILLAPADIARNA Y MARIO H. FINIZIO

Madrid.—El inspector de vigilancia afecto al Gabinete de información y enlace de la Dirección General de Seguridad, señor Yañez, conferenció en el día de ayer

con el juez señor Llorente Regido, que instruye sumario con motivo de la estafa de 1.200.000 pesetas al Banco de España.

A pesar de que se guarda gran reserva del resultado de dicha entrevista no tiene nada de particular de que en ella se tratara de la llegada a Madrid de los dos detenidos en Milán como supuestos autores de dicha estafa.

Parece ser que el conde de Villapadiarna iba a ser trasladado inmediatamente a Madrid, pero como quiera que existe la dificultad para la conducción del subdito italiano Mario H. Finizio se ha resuelto que José María Villapadiarna no venga tampoco a Madrid hasta que se acuerde la extradición de Finizio.

ACTUACIONES DEL JUEZ POR EL HALLAZGO DE ARMAS

Madrid.—Durante el día de ayer, el señor Alarcón continuó los trabajos que como juez especial instruye en el sumario con motivo de los hallazgos de armas.

Compareció ante el juez especial el comandante señor Sarabia, que fue ayudante del señor Azaña cuando éste desempeñaba la cartera de Guerra. Se ignoran los extremos de las manifestaciones hechas por el comandante señor Sarabia, pero creemos saber que no sería extraño que el juez especial le interrogara acerca de determinadas sugerencias que pudiera haber hecho el citado comandante al consorcio nacional de industrias militares por indicaciones del señor Azaña al verificar dicho consorcio la venta de armas al señor Achevarrieta que se realizó con destino al Gobierno de Etiopía.

Parece también que el comandante Sarabia manifestó que no recordaba haber intervenido en tal asunto cerca del Consorcio ni por indicación del señor Azaña ni por iniciativa propia. Posiblemente el comandante Sarabia comparecerá hoy de nuevo ante el juez para ampliar sus manifestaciones.

También prestó declaración el jefe de la Dirección general de Seguridad y dos peritos del servicio del Parque móvil de la Dirección general de Seguridad, a los que se les ha dado el encargo para que examinen y dictaminen so-

bre la estación emisora clandestina de radio que la Policía encontró hace días en un garage de la calle Espronceda, propiedad del portugués Alejandro dos Santos.

También prestó declaración a primera hora de la tarde el diputado a Cortes por Sevilla, señor Blasco Garzón, y un propietario de la provincia de Huelva, apellidado García de Leániz.

El juez, interrogado después por los periodistas, se negó a hacer manifestaciones acerca de las declaraciones prestadas por estos señores. Parece ser que se trata de un extremo de importancia para el sumario, pues hoy serán nuevamente interrogados.

ASAMBLEA DE LA UNION FARMACEUTICA NACIONAL

Madrid.—Se ha celebrado la sesión inaugural de la XXII samlben de la Unión Farmacéutica Nacional. Presidió el doctor Bustamante, jefe de servicios farmacéuticos de la Dirección de Sanidad, a quien acompañaban en la presidencia toda la Junta directiva de la Unión Farmacéutica Nacional.

Había primero el doctor Zúñiga Cerrudo, presidente de la Academia Nacional de Farmacéuticos, para saludar a los asambleístas e invitarles con todo cariño a colaborar en la obra científica de la Academia.

El secretario del Colegio de Madrid, señor Lancha de Lara, dirigió a los asambleístas otro cariñoso saludo, en nombre de su representado al Colegio de Madrid, encareciendo la importancia de los problemas que ha de resolver la asamblea y desde a esta pliego accedió en sus solicitudes.

El señor Beato Guerra saludó también a la asamblea en nombre y representación de la Sección Nacional de Inspectores Farmacéuticos municipales y aboga por la organización propuesta por la sección.

El presidente de la Unión Farmacéutica Nacional, señor Fernández Prieto, dice que en el ejercicio que se cierra se ha dado otro gran paso en las vindicaciones farmacéuticas con la Ley de Coordinación Sanitaria, con cuyo motivo elogia merecidamente la labor del subsecretario de Sanidad

DESPUES DE LA ULTIMA SESION DE LA CAMARA

El señor Samper defiende su gestión de Gobierno en el problema de Cataluña

Y refiriéndose a la solución de la crisis dice que en conversaciones celebradas antes de plantearse, se había llegado a un acuerdo entre la Ceda y el partido Radical

Madrid.—Los periodistas conversaron esta tarde con el jefe del Gobierno dimitionario, señor Samper, acerca de la sesión celebrada ayer tarde en el Parlamento.

El señor Samper manifestó que tema interés en que se esclareciese cuál había sido su actitud después del discurso pronunciado por el jefe del partido populista agrario.

El señor Samper añadió que al conocer las palabras del señor Gil Robles y en vista de su trascendencia, y antes de retirarse a deliberar, creí conveniente que los jefes de minoría, especialmente de las que tenían representación en el Gobierno, hicieran una exposición de su criterio para que pudiera ser conocido por el país y por otras potestades.

—Con esto—dijo—no quería yo prolongar ni un minuto más la vida del Gobierno, como alguien había interpretado. Quería simplemente, como digo, que se expusieran los criterios para que cada uno quedase sujeto a la responsabilidad de sus palabras y fuera claramente conocida la posición de las diversas minorías. De haber hablado los señores Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez, habrían tenido que decir que se mostraban conformes con la actuación del Gobierno, pues en él tenían su representación, aunque después hubieran dicho que no, este Gabinete dimitionario, el más capacitado para realizar la obra que a su juicio debía hacerse por entender que correspondía a un Gobierno mayoritario.

Un periodista le dijo que tampoco el señor Lerroux había hablado al ser requerido por él y el señor Samper contestó:

—El que hablase el señor Lerroux tenía, menos importancia, porque ya el partido Radical se había mostrado en absoluto conforme con la actuación del Gobierno que yo he presidido.

En cuanto al problema catalán estimo—y conste que soy una persona demasiado severa conmigo mismo para enjuiciar mis actuaciones—que ha sido llevada perfectamente por este Gobierno. Había en la Cámara tres sectores: La minoría socialista, claramente, y el señor Maura, de un modo velado, proclamaron que asistía a Cataluña la razón sobre la ley de cultivos.

Otro grupo estimaba que había que ir a la ejecución del fallo del Tribunal de Garantías Constitucionales por un procedimiento hostil, bélico, heroico, incautándose de orden público de Cataluña, y otro sector que entendía había una fórmula jurídica por medio de la cual podría resolverse el asunto, impidiendo la aplicación de esa ley. El Gobierno había tratado ya de anatemar por este último procedimiento y quienes le concedieron el voto de confianza en la última sesión sabían cuál había de ser la actuación del Gobierno.

Nos hemos limitado a cumplir con nuestro deber solucionado este conflicto por la vía jurídica. Nadie, por lo tanto, puede llamarse a engaño. El haberse incautado del orden público en el mes de Junio hubiera supuesto un choque inevitable con aquella región y además hubiera tenido posibles repercusiones en el resto de España. Ahora, en el caso de que fuera necesario llegar a una incautación de esta índole, el panorama habría variado en absoluto, pues

ahora se ha conseguido desarticular un movimiento revolucionario y en Cataluña contaríamos con algún sector partidario de esta decisión.

No quiero decir que esta medida deba adoptarse, sino que en el caso de que hubiera necesidad de hacerlo, las circunstancias son en absoluto distintas.

Habló después el señor Samper de la posible solución de esta crisis y dijo que entendía que en las conversaciones celebradas antes de plantearse la crisis se había llegado a un acuerdo entre la CEDA y el partido Radical para la formación de un Gobierno mayoritario en el que entrasen algunos ministros cedistas; parece seguro que sería a la refundición de los Mi-

SANGRIENTO SU ESO EN LA PROVINCIA DE CACERES

Un grupo de obreros riñe con dos guardias municipales; interviene la guardia civil, se entabla un nutrido tiroteo y resultan dos hombres muertos y varios heridos

Cáceres.—En el Gobierno civil le ha sido facilitada a los periodistas la siguiente versión oficial de los sangrientos sucesos ocurridos anteanoche en el pueblo de Amohar.

A las diez de la noche de anteaer, en el pueblo de Almohar, los guardias nocturnos Teodoro Mojonero y Vicente García, con motivo de tratar de separar a dos muchachos que se peleaban, fueron insultados y agredidos por un grupo de individuos que se encontraban en la Plaza del pueblo, que entró con otros cuarenta individuos que salían de la Casa del Prebbo.

Esto motivó que los guardias salieran en dirección al cuartel de la Guardia civil para solicitar auxilio; pero como durante los incidentes se oyeron disparos, a los que contestaron en igual forma los guardias municipales para defenderse.

El comandante del puesto de la Guardia civil, que oyó los disparos, acudió con las fuerzas a sus órdenes, pero en una de las calles se encontraron con el mencionado sereno, con la cara sangrante de las heridas que le produjeron los revochosos.

Los guardias civiles continuaron hasta la Plaza y al llegar a ella los grupos se dividieron en dos bandos a uno y otro lado de la iglesia.

Entre estos grupos y los guardias se produjo un nutrido tiroteo, que duró más de diez minutos, pasados los cuales y despejadas las calles inmediatas, se practicó un reconocimiento, encontrando en una de las esquinas de la iglesia un individuo herido, que una vez reconocido por el médico, dijo que padecía fuerte traumatismo con fractura del parietal, de pronóstico gravísimo, el cual falleció en su domicilio al medio día de ayer.

Detrás de la iglesia, en la calle de Herrán Cortés, se encontró otro individuo que al ser reconocido por el médico, apreció que era cadáver.

Presentaba una herida de arma de fuego en la región costal-lateral derecha y otro en la región lum-

bar izquierda, que parecía indicar la salida de la bala con perforación de la pierna, el corazón, la aorta y el riñón izquierdo.

Esta herida era mortal de necesidad y producida probablemente por arma corta de fuego.

También se encontró otro herido, de arma de fuego en el brazo derecho con fractura del húmero y desgarramiento de partes blandas sin poder apreciarse por el arma que fue producida. Este individuo fue trasladado al hospital de Cáceres.

Otro herido de perdigonada en la región temporal derecha, que presentaba además una rozadura de perdigonada en el párpado superior izquierdo.

Otro herido de perdigonada en la parte superior de la región frontal izquierda.

El primero de éstos de pronóstico grave, y los demás leves.

Además hay otro herido de perdadura, contusiones en la región temporal derecha.

El guardia municipal Vicente García, padece una herida de perdadura en la región temporal-parietal derecha y otra contusión producida también por perdadura en la región lumbar derecha y contusiones en el pie izquierdo.

El otro guardia municipal, Teodoro Mojonero, padece una herida contusa en la región parietal izquierda y abundante hemorragia siendo calificado su estado de pronóstico leve.

Ultimamente se ha reconocido a otro herido de perdigonada en la región externa cleido-mastoidea, más otra en la región ocapital, y otra en la región deitoida del brazo izquierdo, leves.

Se ha presentado en Almohar el Juzgado de Instrucción de Montan, habiendo sido detenidos trece individuos.

En poder de uno de los individuos que resultaron muertos, se encontró un cuchillo. En poder del jefe de la Guardia civil de Miajadas que instruye las primeras diligencias con carácter urgente, se encuentra una escopeta, que según informes del perito armario, acababa de ser disparada.

provisión, doctor Pérez Mateos. Cierre los discursos el presidente...

NOTICIAS DE PROVINCIAS

El Ayuntamiento de San Sebastián acuerda dar el nombre de don Miguel de Unamuno a un grupo escolar

FELICITACION AL SEÑOR UNAMUNO

San Sebastián.—El Ayuntamiento acordó enviar una felicitación al señor Unamuno por el homenaje...

REPRESALIAS POR IR A LA HUELGA

Oviedo.—Hoy se han hecho públicos los castigos impuestos por la compañía del ferrocarril vasco...

REUNION DE COMUNISTAS, SORPRENDIDA

Toledo.—Dicen de Puebla de Almoradiel, que en el sitio denominado "Notijera", la Guardia civil sorprendió una reunión clandestina...

ENTIERRO DEL P. ESPLUGAS

Barcelona.—A primera hora de la tarde tuvo lugar el acto del entierro del gran filósofo y teólogo catalán, Padre Miguel de Espulgas...

UN ATENTADO SOCIAL - DOS OBREROS HERIDOS

Gijón.—Esta noche, cuando se dirigían a su domicilio José Díaz García de veinticuatro años, y José Meana Morán, de veintitrés...

LOS CONSEJEROS DE LA GOBERNACION Y JUSTICIA, CONFERENCIAN

Barcelona.—El consejero de Gobernación ha estado esta mañana conferenciando con el consejero de Justicia, señor Lluhi.

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY

Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

Fábrica de Jabones y Colas SALAMANCA

FABRICA: Camino de las Aguas (Prosperidad) OFICINA: Doctor Riesco, 43. - Teléfono 1141

GRATUITAMENTE

podrá usted recibir una enseñanza tan interesante que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar.

Dirección de la TIENDA SINGER en esta población: Quintana, números 5 y 7

te con una alusión no muy pertinente en una actuación presidencial.

Y a la una se levantó la sesión.

ellos unos 30 disparos de pistola. Díaz recibió un balazo en el antebrazo izquierdo, con fractura del cubito y probable fractura del radio...

LOS NUEVOS GESTORES GADITANOS

Cádiz.—Se ha procedido a la renovación de la gestora provincial, integrándola, por el distrito de Cádiz, don Pedro Icardi, radical; por Jerez, el actual alcalde, don Juan Narváez Ortega, radical; por Algeciras y San Roque, don José Soto Rebollo, radical; don Sanlúcar y Puerto de Santa María, don José Agüero González, de la CEDA; por Arcos y Medina, don Julio Toscano Degado, de la CEDA; por Grazalema y Olvera, don Pedro Torres Jurado, radical; por San Fernando y Chiclana, don Manuel Caramel Pineda, radical.

EL AUTOR DE UN CRIMEN

Arjona.—Ayer fué descubierto el autor del asesinato del cabo de los guardias rurales de este municipio, Juan Martínez Cisneros, cometido en la madrugada del día 4 de Septiembre de 1933.

ULTIMA HORA

PARECE QUE SURGEN DIFICULTADES PARA LA DISTRIBUCION Y ACOPLAMIENTO DE CARTERAS

Madrid.—La impresión a última hora de la noche con respecto a la posible solución de la crisis no es del todo clara.

Desde las doce y media se practican registros y cacheos en Madrid

Madrid.—Desde las doce y media de la noche la Dirección general de Seguridad dispuso que diversos agentes, acompañados de guardias de Seguridad, procediesen en diversas calles de Madrid a registrar automóviles y a practicar cacheos.

REQUERIDO POR EL TENIENTE JEFE DE ESTE PUESTO, DON JOSÉ AGUILERA MORENO, EL GUARDIA JURADO FRANCISCO CARROSA SALAS PARA QUE PRESTARA DECLARACION, ACABO POR CONFESARSE AUTOR DEL HECHO.

UN MUERTO Y UN HERIDO EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Lérida.—Cerca del pueblo de Villagrana, en la carretera de Madrid a Junquera, volcó un camión de la matrícula de Barcelona número 47.090, cayendo por un terraplén y resultando muerto el propietario don Conrado Simón Castelló y herida de gravedad la esposa de éste, doña Josefa Garriga.

RECTIFICACION

El oficial del Ejército, don Juan Pablo Coca, nos envía una carta, diciéndonos que él no asistió a la recepción de S. E. el Presidente de la República, como por error dijimos.

SE HAN EXTRAVIADO tres buros y una burra; uno negro, fino, de cinco años; otro de pelo rucio, entero y de cuatro años; otro pardo, ya cerrado, y la burra de pelo castaño, con señales de hierro en la piel, ya cerrada y quemada en la natura. Se ruega a quien sepa su paradero, avise a Joaquín Hernández, en Cabrillas (Salamanca).

SE ADMITEN pupilos a se arrienda habitación zambleda. Se ofrece preparar ingreso y bachillerato. Razón, San Justo, 9.

SE VENDE una casa en la calle de la Estrella, número 10, consta de planta baja y principal. Para informes, en la calle de San Justo, número 20, con Gregorio Calderón.

FRANCES.—Se dan clases de Francés, en casa y a domicilio, de lectura, escritura, traducción y conversación. Enseñanza garantizada. Precios económicos. Serranos, 20.

SE VENDEN dos casas en la calle Casares Quiroga, frente a la Bombilla (Eras), tienen cuarto de Baño y terraza. Informarán, en la misma, número 12.

AMA DE CRIA, joven, soltera, de veintin años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, José Fernández (a) "Capitán", en Cereza de Peñahorcada.

TRASPASO, en inmejorables condiciones, buen Bar, sitio primer orden, mucha y selecta clientela. Informar, calle del Prado, número 4 (portería).

OFREZCO, al seis por ciento, 200.000 pesetas, asimismo 75.000, sobre fincas rústicas y urbanas, que estén dentro de la provincia. También tengo casas para la venta, enclavadas en la capital, especialmente dos, contigua una de otra, con bastante capacidad, que las vendería por seis mil pesetas. Informar, Emiliano de Partearroyo, calle del Cível, 9, principal.

MAQUINARIA CASA MIRAMBRES.—Motores a gasolina, eléctricos y aceites pesados, para usos Agrícolas e Industriales. Bombas para todos los servicios de Riego y elevaciones de aguas. Molinos para piensos para ser movidos a mano y por motor. No confundir solamente en la calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

PERDIDA, el 27 de Septiembre, de la feria de Béjar, de dos cerdos machos, seis meses, pelo negro. Darán razón, a su dueño, Daniel Gómez, Olleros, 18, Béjar.

VENDO una casa en la calle de Germán García, con cuatro dormitorios, comedor, cocina, despensa, ropero y water, da a dos calles. Para informes, en el Camino Viejo de Villamayor, letras F-V.

Requerido por el teniente jefe de este puesto, don José Aguilera Moreno, el guardia jurado Francisco Carrosa Salas para que prestara declaración, acabó por confesarse autor del hecho.

UN MUERTO Y UN HERIDO EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Lérida.—Cerca del pueblo de Villagrana, en la carretera de Madrid a Junquera, volcó un camión de la matrícula de Barcelona número 47.090, cayendo por un terraplén y resultando muerto el propietario don Conrado Simón Castelló y herida de gravedad la esposa de éste, doña Josefa Garriga.

EL ENTIERRO DEL OBISPO DE SEGORBE

Valencia.—A las diez de la mañana se han celebrado en el convento de religiosos terciarios, solemnes funerales por el alma del fallecido obispo de Segorbe, Fray Luis Amigo.

RECTIFICACION

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá

RECTIFICACION

El oficial del Ejército, don Juan Pablo Coca, nos envía una carta, diciéndonos que él no asistió a la recepción de S. E. el Presidente de la República, como por error dijimos.

SE HAN EXTRAVIADO tres buros y una burra; uno negro, fino, de cinco años; otro de pelo rucio, entero y de cuatro años; otro pardo, ya cerrado, y la burra de pelo castaño, con señales de hierro en la piel, ya cerrada y quemada en la natura. Se ruega a quien sepa su paradero, avise a Joaquín Hernández, en Cabrillas (Salamanca).

SE ADMITEN pupilos a se arrienda habitación zambleda. Se ofrece preparar ingreso y bachillerato. Razón, San Justo, 9.

SE VENDE una casa en la calle de la Estrella, número 10, consta de planta baja y principal. Para informes, en la calle de San Justo, número 20, con Gregorio Calderón.

FRANCES.—Se dan clases de Francés, en casa y a domicilio, de lectura, escritura, traducción y conversación. Enseñanza garantizada. Precios económicos. Serranos, 20.

SE VENDEN dos casas en la calle Casares Quiroga, frente a la Bombilla (Eras), tienen cuarto de Baño y terraza. Informarán, en la misma, número 12.

AMA DE CRIA, joven, soltera, de veintin años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, José Fernández (a) "Capitán", en Cereza de Peñahorcada.

TRASPASO, en inmejorables condiciones, buen Bar, sitio primer orden, mucha y selecta clientela. Informar, calle del Prado, número 4 (portería).

OFREZCO, al seis por ciento, 200.000 pesetas, asimismo 75.000, sobre fincas rústicas y urbanas, que estén dentro de la provincia. También tengo casas para la venta, enclavadas en la capital, especialmente dos, contigua una de otra, con bastante capacidad, que las vendería por seis mil pesetas. Informar, Emiliano de Partearroyo, calle del Cível, 9, principal.

MAQUINARIA CASA MIRAMBRES.—Motores a gasolina, eléctricos y aceites pesados, para usos Agrícolas e Industriales. Bombas para todos los servicios de Riego y elevaciones de aguas. Molinos para piensos para ser movidos a mano y por motor. No confundir solamente en la calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

PERDIDA, el 27 de Septiembre, de la feria de Béjar, de dos cerdos machos, seis meses, pelo negro. Darán razón, a su dueño, Daniel Gómez, Olleros, 18, Béjar.

VENDO una casa en la calle de Germán García, con cuatro dormitorios, comedor, cocina, despensa, ropero y water, da a dos calles. Para informes, en el Camino Viejo de Villamayor, letras F-V.

Teatro Coliseum

El nombre de Marta Eggert llevo ayer el Coliseum. Desde su creación en "Vuelan mis canciones", el nombre de la simpática estrella se cotiza muy alto. En "El Zarevitch", que nos dio a conocer ayer la empresa del Coliseum, Marta Eggert sigue sosteniendo su fama, porque para superarse, necesitaria un tema de tanta delicadeza, tan poético, al menos, como el de la vida de Schubert.

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del tercer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

NOTA.—Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes giremos a su domicilio este trimestre y los sucesivos, satisfarán por su suscripción trimestral SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, para sufragar los gastos que nos ocasiona el girarlos.

SEÑORA: Su Kimono o Bata de dibujo selecto; admire la colección que constantemente presenta Antetala de París. Azafrañal, 3.

Dr. R. Unamuno

OCULISTA. Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009

Dr. Muñoz Orea

MEDICO. Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL. Avenida de Miraf, 2, 2.

Dr. R. Unamuno

OCULISTA. Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º. IZQUIERDA MADRID. Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254

V. SANTOS MIRAT

MEDICO. Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2 ESPOZY Y MINA, 2

DR. PEÑA

Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para 2.ª categoría. ("Gaceta" 26 Septiembre). No se exige título. Edad, desde los 23 años. Instancias hasta el 30 de Noviembre. Exámenes en Marzo. Para el nuevo Programa oficial, que regalamos, "Nuevas Contestaciones", presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con Profesorado del Cuerpo, diríjanse al

Asociación de Agricultores de España

LOS MADRAZO, 15. - MADRID. Cajas de Seguros Mutuos - Pólizas - Accidentes del Trabajo - Incendios

Asociación de Agricultores de España

LOS MADRAZO, 15. - MADRID. Cajas de Seguros Mutuos - Pólizas - Accidentes del Trabajo - Incendios

Asociación de Agricultores de España

LOS MADRAZO, 15. - MADRID. Cajas de Seguros Mutuos - Pólizas - Accidentes del Trabajo - Incendios

Asociación de Agricultores de España

LOS MADRAZO, 15. - MADRID. Cajas de Seguros Mutuos - Pólizas - Accidentes del Trabajo - Incendios

Asociación de Agricultores de España

LOS MADRAZO, 15. - MADRID. Cajas de Seguros Mutuos - Pólizas - Accidentes del Trabajo - Incendios

Asociación de Agricultores de España

LOS MADRAZO, 15. - MADRID. Cajas de Seguros Mutuos - Pólizas - Accidentes del Trabajo - Incendios

Asociación de Agricultores de España

LOS MADRAZO, 15. - MADRID. Cajas de Seguros Mutuos - Pólizas - Accidentes del Trabajo - Incendios

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del tercer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

NOTA.—Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes giremos a su domicilio este trimestre y los sucesivos, satisfarán por su suscripción trimestral SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, para sufragar los gastos que nos ocasiona el girarlos.

SEÑORA: Su Kimono o Bata de dibujo selecto; admire la colección que constantemente presenta Antetala de París. Azafrañal, 3.

Dr. R. Unamuno

OCULISTA. Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009

Dr. Muñoz Orea

MEDICO. Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL. Avenida de Miraf, 2, 2.

Dr. R. Unamuno

OCULISTA. Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º. IZQUIERDA MADRID. Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254

V. SANTOS MIRAT

MEDICO. Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2 ESPOZY Y MINA, 2

DR. PEÑA

Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para 2.ª categoría. ("Gaceta" 26 Septiembre). No se exige título. Edad, desde los 23 años. Instancias hasta el 30 de Noviembre. Exámenes en Marzo. Para el nuevo Programa oficial, que regalamos, "Nuevas Contestaciones", presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con Profesorado del Cuerpo, diríjanse al

Asociación de Agricultores de España

LOS MADRAZO, 15. - MADRID. Cajas de Seguros Mutuos - Pólizas - Accidentes del Trabajo - Incendios

Asociación de Agricultores de España

LOS MADRAZO, 15. - MADRID. Cajas de Seguros Mutuos - Pólizas - Accidentes del Trabajo - Incendios

Asociación de Agricultores de España

LOS MADRAZO, 15. - MADRID. Cajas de Seguros Mutuos - Pólizas - Accidentes del Trabajo - Incendios

Asociación de Agricultores de España

LOS MADRAZO, 15. - MADRID. Cajas de Seguros Mutuos - Pólizas - Accidentes del Trabajo - Incendios

Asociación de Agricultores de España

LOS MADRAZO, 15. - MADRID. Cajas de Seguros Mutuos - Pólizas - Accidentes del Trabajo - Incendios

Asociación de Agricultores de España

LOS MADRAZO, 15. - MADRID. Cajas de Seguros Mutuos - Pólizas - Accidentes del Trabajo - Incendios

Asociación de Agricultores de España

LOS MADRAZO, 15. - MADRID. Cajas de Seguros Mutuos - Pólizas - Accidentes del Trabajo - Incendios

Asociación de Agricultores de España

LOS MADRAZO, 15. - MADRID. Cajas de Seguros Mutuos - Pólizas - Accidentes del Trabajo - Incendios

Asociación de Agricultores de España

LOS MADRAZO, 15. - MADRID. Cajas de Seguros Mutuos - Pólizas - Accidentes del Trabajo - Incendios

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del tercer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

NOTA.—Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes giremos a su domicilio este trimestre y los sucesivos, satisfarán por su suscripción trimestral SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, para sufragar los gastos que nos ocasiona el girarlos.

SEÑORA: Su Kimono o Bata de dibujo selecto; admire la colección que constantemente presenta Antetala de París. Azafrañal, 3.

Dr. R. Unamuno

OCULISTA. Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009

Dr. Muñoz Orea

MEDICO. Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL. Avenida de Miraf, 2, 2.

Dr. R. Unamuno

OCULISTA. Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º. IZQUIERDA MADRID. Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254

V. SANTOS MIRAT

MEDICO. Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2 ESPOZY Y MINA, 2

DR. PEÑA

Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para 2.ª categoría. ("Gaceta" 26 Septiembre). No se exige título. Edad, desde los 23 años. Instancias hasta el 30 de Noviembre. Exámenes en Marzo. Para el nuevo Programa oficial, que regalamos, "Nuevas Contestaciones", presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con Profesorado del Cuerpo, diríjanse al

Asociación de Agricultores de España

LOS MADRAZO, 15. - MADRID. Cajas de Seguros Mutuos - Pólizas - Accidentes del Trabajo - Incendios

Asociación de Agricultores de España

LOS MADRAZO, 15. - MADRID. Cajas de Seguros Mutuos - Pólizas - Accidentes del Trabajo - Incendios

Asociación de Agricultores de España

LOS MADRAZO, 15. - MADRID. Cajas de Seguros Mutuos - Pólizas - Accidentes del Trabajo - Incendios

Asociación de Agricultores de España

LOS MADRAZO, 15. - MADRID. Cajas de Seguros Mutuos - Pólizas - Accidentes del Trabajo - Incendios

Asociación de Agricultores de España

LOS MADRAZO, 15. - MADRID. Cajas de Seguros Mutuos - Pólizas - Accidentes del Trabajo - Incendios

Asociación de Agricultores de España

LOS MADRAZO, 15. - MADRID. Cajas de Seguros Mutuos - Pólizas - Accidentes del Trabajo - Incendios

Asociación de Agricultores de España

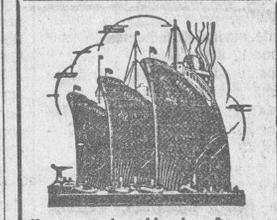
LOS MADRAZO, 15. - MADRID. Cajas de Seguros Mutuos - Pólizas - Accidentes del Trabajo - Incendios

Asociación de Agricultores de España

LOS MADRAZO, 15. - MADRID. Cajas de Seguros Mutuos - Pólizas - Accidentes del Trabajo - Incendios

Asociación de Agricultores de España

LOS MADRAZO, 15. - MADRID. Cajas de Seguros Mutuos - Pólizas - Accidentes del Trabajo - Incendios



Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

4 Octubre, "SIERRA SALVADA" 1.º Noviembre, "SIERRA NEVADA" 22 Noviembre, "MADRID"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA" 3.ª camarote, Ptas. 779,70 3.ª corriente, Ptas. 737,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID" 3.ª camarote, Ptas. 754,70 3.ª corriente, Ptas. 712,70

LINEA DE CUBA-MEJICO Directamente para La Habana Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el

24 de Octubre, "SIERRA VENTANA" Precio del pasaje en tercera a La Habana, Ptas. 664,45

Precio del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico, Ptas. 717,70 Para pedidos de plazas y demás informes, diríjase a

LUIS GARCIA-REBOREDO, IS-LA, Ltda.—Vigo: García Ollóqui, 2. Teléfono 1256.—Villagarcía: Marina, 14

LUIS GARCIA-REBOREDO, IS-LA, Ltda.—Vigo: García Ollóqui, 2. Teléfono 1256.—Villagarcía: Marina, 14

LUIS GARCIA-REBOREDO, IS-LA, Ltda.—Vigo: García Ollóqui, 2. Teléfono 1256.—Villagarcía: Marina, 14

LUIS GARCIA-REBOREDO



La señorita Agustina Casado Cea y don Tristán Sánchez, que contrajeron ayer matrimonio en la iglesia del Carmen (Foto Emiliano)

La sesión última en la Diputación provincial

La presidió el señor Ruipérez y conoció de los asuntos que siguen:
 Informe del Negociado de reclamaciones del impuesto de cédulas personales, proponiendo la anulación de varios expedientes instruidos por la Inspección.
 Informe de idem proponiendo se condene a varios contribuyentes a ingresar en arcas provinciales las cantidades que adeudan a la Corporación.
 Informe en las cuentas rendidas por los Ayuntamientos de Villares de la Reina, Mozárbez, Tejares, Castillejo de Martín Viejo, Boada, Las Veguillas, Agallas y Robledo, de cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1933.
 Instancias presentadas solicitando el nombramiento de recaudador efectivo del impuesto de cédulas personales de la zona Ledesma-Vitigudino, en virtud de concurso anunciado.
 Instancias promovidas por los Alcaldes de los Ayuntamientos de Doñinos de Ledesma, Saldeana y Cilleros de la Bastida, solicitando subvención para conjurar el paro obrero mediante la realización de obras municipales.
 Informe del Ingeniero de la Sección de Vías y Obras provinciales en el oficio del Ayuntamiento de Frades de la Sierra solicitando la construcción del camino vecinal a Campillo, con cargo a los créditos que por la Junta Nacional del Paro Obrero sean concedidos.
 Informe de idem en la instancia promovida por el Ayuntamiento de Pedraza de Alba solicitando se proponga a la Junta Nacional encargada de la ordenación y desarrollo de un plan de obras con que mitigar la crisis del trabajo, la construcción del camino vecinal de Alba de Tormes a Alaraz, en el término de dicho pueblo.
 Informe de idem en la instancia promovida por el Alcalde del Ayuntamiento de Santiz, solicitando una subvención de 5.000 pesetas para continuación de las obras del camino municipal de dicho pueblo a la carretera de San Marcial a Ledesma.
 Informe de idem en la instancia elevada al Ministerio de Obras Públicas por el Ayuntamiento de Membribe solicitando la construcción de un camino vecinal que enlace las carreteras de Calzadilla de Mendigos y Linares.
 Informe de idem en la instancia promovida por el Alcalde del Ayuntamiento de Sanchoello solicitando subvención de 8.000 pesetas para atender al arreglo y recomposición del camino que parte de dicho pueblo y enlaza con el vecinal de Bejar a Valdelacasa.

Nóminas de los haberes de los becarios de esta Diputación correspondientes al mes de la fecha.
 Certificaciones de obras informadas por la Intervención.
 Cuentas y facturas informadas por idem.
 Expedientes de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados, de María Teresa García Sánchez, vecina de Sequeros, y de Bernarda Hernández Sevillano, de Encinasola de los Comendadores.
 Idem en el Manicomio provincial de Mariano Iglesias Terrero, vecino de El Cerro.
 Instancia suscrita por Ralmunda Quirica solicitando el donativo reglamentario en concepto de exposición por haber contraído matrimonio.
 Instancia promovida por Josefa Nevado Sofis solicitando la entrega de su hija María Nevado Solís, nacida en 9 de Enero del corriente año.
 Instancia promovida por Antonio Martín Campo solicitando la entrega de su hermano Antonio Martín Campos, recluido en el Manicomio provincial.
 Instancia promovida por Ginés García Amores, vecino de Béjar, solicitando la entrega de su hijo Cándido García Lorenzo, recluido en el Manicomio provincial.
 Oficio del Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia remitiendo datos interesantes relativos al coste de los libros y matriculas solicitados por la acogida Andrea Barbero Ledesma para seguir los estudios del Bachillerato.
 Oficio de idem dando cuenta de haberse fugado de la Casa de Huérfanos y Desamparados Germán Rodríguez Hernández, de veintidós años, natural de Cabeza del Caballo, y Juan Nacimiento de Castañeda, de trece años de edad, natural de Orense.

DESDE CACERES

Homenaje a Joselito Romero

Como premio a los recientes triunfos obtenidos por Joselito Romero en la plaza de Cáceres, unos cuantos aficionados le han obsequiado con una comida en el vecino pueblo de Casar de Cáceres.
 Desde las dos de la tarde estaban en la Plaza Mayor los coches que habían de conducir a los comensales al Casar.
 Grandes eran y pasaban de media docena los preparados para este fin, pero a las dos y treinta de la tarde eran insuficientes para recoger al numeroso público que se apresuraba a ocuparlos, pues bien repletos tuvieron que hacer varios viajes cada uno.
 Parecía increíble que habiendo anunciado una novillada en Cáceres, con Pepe-Hillo y Manolite, y la empresa haberse cuidado de obsequiar al público con tres magníficos regalos, el público de toreros, en su mayoría, se decidiera a ir al Casar de Cáceres a ver matar un novillo a Joselito Romero.
 Así ha pasado, pues en la novillada de esta tarde se echaba de menos al torero extremeño, y no se llegaron a vender la mitad de las entradas; ha sido floja, muy floja la concurrencia. Los llenos que consiguió en las dos tardes que actuó Joselito, no los volverá a tener, en tanto pretenda hacer cosa de amor propio, lo que le puede proporcionar pingües ganancias. Tiene que tener en cuenta que el público es el que paga y es a quien hay que dar gusto, y lo demuestra el caso de esta tarde, que el éxito que esperaba la empresa, ha sido un fracaso, y en el Casar, sin regalos y con un só-

lo novillo ha habido un lleno hasta los topes.
 El homenaje a Joselito Romero ha consistido en una succinta comida, servida por el dueño del hotel La Española, en el casino de Casar de Cáceres; pero antes, como vermouth exquisito, Joselito toreó un novillo por verónicas, gaoneras y navarras, con salsa y con todas las aceitunas y demás aperitivos que nos propina el amigo Felipe, y que el público, numeroso e inteligente que lo patadeaba, aplaudía entusiasmado el arte tan exquisito como el vermouth y tan sabroso como los demás aperitivos.
 Colocó cuatro pares de banderillas como él sabe hacerlo, como lo hacía el gran Joselito, el inmortal Joselito y su hermano Rafael, cuando era "divino", aunque ya era calvo.
 Lo toreó de muleta con la izquierda, cerca, valiente, torero, agarrado al pitón, con la rodilla en tierra y entre grandes aplausos.
 El público, entusiasmado, pide que no lo mate, que siga toreando, y el amigo Felipe, algo nervioso y muy emocionado, deja asomar una lágrima de amistad, de afecto, de entusiasmo, cuando después de dos medias muy ceñidas, muy estiradas y de color de rosa, rueda el toro sin puntilla, y yo recojo mis cuartillas, no sin antes hacer constar mi entusiasmo y mis aplausos al torero de vergüenza, y mi sentimiento al señor Gallego por su desacierto al ir en contra de los deseos del público que le llenó la plaza dos domingos seguidos.
FRANCISCO SELLERS



Stan Laurel and Oliver Hardy, tal como aparecen en una de sus próximas comedias Hal Roach-Metro-Goldwyn-Mayer.

La Exposición Gallego Marquina



«Paz aldean», cuadro que figura en la exposición de Gallego Marquina, instalado en el Palacio de Anaya (Foto Almaraz)

Continúa siendo muy visitada y admirada, la exposición de paisajes de Castilla del pintor Gallego Marquina, instalada en el Palacio de Anaya.
 El catálogo de las obras es el siguiente:
 1. Béjar; 2. La nevada (Béjar); 3. Orillas del río (Béjar); 4. El Lago (Sanabria); 5. Rastrojos de Sanabria; 6. Tierra del Vino (Zamora); 7. Tierra de Campos (Toro); 8. Prados de Cantagallo; 9. Zamora; 10. Encinares Charros; 11. Tierras de pan llevar (Sa'amanca); 12. Paz aldeana (Béjar); 13. El molino de Riolro (Béjar); 14. Atardecer (Béjar); 15, 16, 17. Los pueblos; 18, 19, 20. La Sierra; 21, 22, 23. Los barbechos; 24, 25, 26. La nieve; 27, 28, 29. Rincones de Béjar; 30, 31, 32. Estampas pueblerinas; 33. Candelario con sol; 34. Candelario con nieve; 35. Apunte; 36. Apunte; 37. El Cántero (dibujo); 38. Un gañán (dibujo); 39. Dibujo; 40. Dibujo.
 La Exposición del pintor Gallego Marquina, continuará abierta al público hasta el domingo próximo.

«EL ADELANTO», EN VALLADOLID

V CONGRESO NACIONAL DE RIEGOS

(De nuestro redactor corresponsal, señor Palacio)

«EL REGADÍO EN LA CUENCA DEL DUERO»
Conclusiones
 1.ª Los regadíos del Duero, que pueden contribuir con importante participación a satisfacer las necesidades presentes y futuras del consumo interior en condiciones ventajosas, son posibles económicamente en la cuenca del Duero con una amplitud mayor que la generalmente admitida.
 2.ª El Estado debe fomentar la instalación de pequeños regadíos, especialmente mediante servicios de ingeniería, simplificación de trámites y demás auxilios que se estimen pertinentes, facilitando la constitución y funcionamiento de Sindicatos de regantes.
 3.ª En los planes para la realización de las obras hidráulicas, deben tenerse en cuenta, en lo relativo al Duero, los planes formulados por la Confederación Hidrográfica del Duero.
 4.ª Es urgente modular efectiva y convenientemente los viejos regadíos, mejorando y reformando sus redes de distribución y de desagüe adecuadamente, o bien haciéndolos nuevos donde fuera necesario, dado el inmediato aumento de zona regable que ello acarrearía con un coste proporcionalmente reducido.
 5.ª Es asimismo urgente dotar de agua suficiente los viejos regadíos mal abastecidos.
 6.ª Debe continuarse realizando el plan de aprovechamiento del Canal de Castilla como canal de riego, estudiando en virtud de la Ley que dispuso su transformación llegando con toda actividad a la utilización más completa posible de los caudales disponibles.
 7.ª Dentro de los medios generales de fomento de regadío, conviene intensificar el crédito territorial agrícola y pecuario, así como la enseñanza ambulante y de campos de demostración; y establecer primas o protección económica al cultivo del maíz para grano y del tino.
«NUEVOS CULTIVOS DE REGADÍO»
 Ponente, don Jesús Miranda González, ingeniero agrónomo.
Conclusiones
 1.ª Es conveniente que las rotaciones de cosechas seguidas en nuestros terrenos de regadío sean suficientemente complejas, introduciendo en ellas plantas de cultivo conocido en España y que no ocupan la superficie que las necesidades de consumo reclaman por no gozar de la protección a que son acreedoras por su utilidad económica y social.
 2.ª Por la mayor cantidad de mano de obra que reclaman y originan su adopción un mejor reparto de la misma durante el año agrícola, son de aconsejar las plantas llamadas industriales, así como aquellas otras que cumplen la finalidad de evitar las onerosas importaciones que hoy implican las reducidas superficies que a su cultivo se dedican.
 3.ª Para lograr lo propuesto en las dos conclusiones precedentes,

se hace necesaria una revisión de nuestro arancel, en aquellas partidas que hacen referencia a los cultivos aludidos, así como el establecimiento de primas de producción para algunos de ellos mientras su cultivo adquiera la extensión suficiente para cubrir las necesidades del mercado nacional.
 4.ª Teniendo en cuenta la extensa flora española, es posible y conveniente estimular el cultivo de las plantas medicinales, aromáticas y de perfume que con carácter espontáneo poseemos, a cuyo fin se hace preciso ordenar el comercio de las mismas, estableciendo, además, certificaciones de identidad botánica y pureza, y exigiéndolas a su vez a las que importamos, así como intervenir la recolección de las espontáneas con objeto de evitar la desaparición de algunas especies.
 5.ª Es de excepcional importancia incrementar la ganadería en las zonas de riego, aumentando a tal fin la participación de las plantas forrajeras y de las praderas artificiales en las rotaciones de cosechas seguidas en dichas zonas, para lograrlo se hace precisa la ayuda económica para adquisición de ganado y construcción de los «bergues» necesarios para el mismo.
 6.ª Por los Centros Agronómicos del Estado, y por los Servicios Agronómicos de las Mancomunidades se intensificarán los estudios conducentes a la formulación de las rotaciones de cosechas más apropiadas a cada zona, así como los de investigación de plantas nuevas de posible cultivo en nuestro regadío.
«LA REFORMA AGRARIA Y EL REGADÍO»
Conclusiones
 1.ª Las obras hidráulicas y la implantación de regadíos que puedan realizarse en nuestro suelo, no son incompatibles con una reforma agraria, sino antes bien, se ayudan y complementan, pues la transformación de cultivos no es definitiva sino uno de los aspectos de la reforma, que se complementa con la gran eficacia que el regadío tiene como agente de colonización y parcelación.
 2.ª La redistribución de propiedad favorece en general la producción agrícola y contribuye al bienestar social, pero por sí sola no absorbe el paro obrero. El paro se atenúa con la transformación de cultivos, por lo cual es conveniente que las diferentes formas de aplicación de una reforma agraria que se lleven a la práctica, actúen sobre tierras de regadío o susceptibles de ser regadas.
 3.ª Es aspiración del Congreso la redistribución de la propiedad en el regadío y la conversión de los cultivadores arrendatarios en propietarios, bien por medio de una Ley de arrendamientos justa, bien ayudando al Estado a la parcelación, facilitando los recursos neces-

ULTRAMARINOS BRIZ
 Única Casa que da estos precios:
 Aceite, el medio litro, a..... 0,80
 Jabón Andújar, del mejor, el kilogramo, a..... 1,20
 Arroz especial, matizado, a..... 0,65
 Judías blancas de León, a..... 0,90
 Idem color, a..... 0,95
 Garbanzos, a..... 0,75
 Cajas de sardinas, desde..... 0,30
 Los demás artículos, a precios increíbles
 SAN JUSTO, 32

DOCTOR Miguel Becerro
 ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS
 Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS

BANCO COCA
JULIAN COCA GASCON, S. A.
 CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

NINÍ LOPEZ
 MODISTA
 Ofrece a su distinguida clientela su nuevo domicilio
 San Justo, 5. Principal SALAMANCA